

Injusticia Hídrica

“Los oligarcas nos roban el agua en nuestra cara sin privatizarla”: Carlos Flores, de ECOS

Pág. 2

PREVIO A AÑO ELECTORAL, EN EL PREDIO DONDE SE UBICABA EL HOSPITAL DE MATERNIDAD, LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES (DOM) EXCAVA PARA POSTERIOR INICIAR CON EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL ROSALES. LOS FONDOS PARA ESTA CONSTRUCCIÓN ESTÁN LISTOS DE 2018, PUES FUERON OBTENIDOS EN EL ÚLTIMO GOBIERNO DEL FMLN. LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO VA A PASO LENTO. FOTO: DIARIO CO LATINO / SAMUEL AMAYA.



Viro-Grip
VIJOSA

NACIONALES

Abogado en El Salvador insiste en ilegalidad de reelección

Pág. 4

INTERNACIONAL

Culminan tareas de búsqueda y rescate en Siria tras terremoto

Pág. 7

DEPORTES

Por hoy, Chalatenango es el principal club propenso al descenso del Clausura

Pág. 12

Injusticia Hídrica

“Los oligarcas nos roban el agua en nuestra cara sin privatizarla”: Carlos Flores, de ECOS

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino

“Nos han venido diciendo que van a privatizar el agua como discurso articulador, pero lo que ha quedado demostrado es que los oligarcas nos roban el agua en nuestra cara sin privatizarla”, expresó Carlos Flores, miembro de ECOS El Salvador, en entrevista exclusiva a Diario CoLatino, y recomienda utilizar otras herramientas de análisis para identificar el proceso de despojo a la población de un bien natural.

- ¿Cómo se define una crisis hídrica?

Cuando hablamos de -crisis- es un problema que está en un estadio grave, si hablamos del problema, crisis o problemática del agua o la crisis del agua, es una serie de situaciones graves en cuanto al abastecimiento, la gestión, el aprovechamiento, la concentración, la injusticia, la degradación ambiental y los impactos del cambio climático.

Es decir, todos estos elementos presionan al sistema y generan impactos en diversos grupos poblacionales y diversos ecosistemas. Recordemos, el agua es un -elemento natural- no es exclusivo del ser humano y está antes de nosotros y su ausencia limita la vida de la gente como la reproducción de la vida.

- ¿El agua sobrepasa al ser humano?

El agua es un elemento

natural, es decir, forma parte intrínseca de la naturaleza y su ausencia limita la reproducción de la vida y en ese deterioro y limitaciones de vida se encuentra al ser humano. Somos nosotros quienes hemos limitado el pensamiento a establecer que el ser humano es el centro de la vida, la acción, producción y desarrollo, ese es el -pecado original- que nos está matando como especie.

- ¿Qué debemos entender como Injusticia Hídrica, entonces?

Lo entendemos como esa serie de mecanismos sociales, políticos, comunicacionales, legales y simbólicos que permiten que el agua se acumule en donde hay dinero, es decir, donde se encuentra el poder, y nos parece natural pese a que es agua que fue robada de otros territorios.

Es paradójico, si ves en una montaña una casa de ricos, ésta siempre tendrá agua y en las zonas bajas asombra que falte el agua, porque eso no es natural, por la simple gravedad (peso) en donde debería acumularse el agua en los sitios de menor resistencia a que llegue a zonas bajas debería haber agua, donde están las personas que viven en pobreza, pero allí el agua no llega.

Es toda esa serie de mecanismos -como digo- legales, institucionales, económicos, ideológicos que permiten que esto ocurra y que lo veamos como si fuese natural. A esta serie de mecanismos es lo que llamamos injusticia hídrica.

- ¿La injusticia hídrica es una herramienta analítica?



Carlos Flores, miembro de ECOS, señala que se deben identificar las causas económicas, políticas, institucionales y simbólicas para comprender el modelo de injusticia que impera en el país. FOTO: DIARIO-COLATINO/GLORIA ORELLANA.

La injusticia hídrica es un método de abordaje de la problemática del agua, que supera el abordaje de la crisis del agua o el problema del agua como resultado de la crisis ambiental y crisis climática.

Porque la injusticia hídrica aborda el problema de la escasez, desde un concepto problema creado social y políticamente. ¿Por qué?, porque el agua es escasa para las poblaciones en pobreza, porque no es escasa para toda la gente.

Cuando hablamos de injusticia hídrica lo que buscamos o tratamos de respondernos es ¿Qué se hace el agua?, no negamos que estamos en medio de una crisis climática que impacta en la distribución temporal de las lluvias y que impacta en la concentración de las mismas. Porque llueve mu-

cho en poco tiempo y eso genera desastres o también llueve mucho en poco tiempo y esto reduce el proceso de infiltración, estos son efectos del cambio climático, pero solo es un elemento.

- ¿Cuál otro elemento incide?

Hay degradación de los suelos que impacta en la recarga, pero no explica el porqué en un territorio no hay agua -así de golpe- un río está presente en invierno y en verano ya no, eso es degradación ambiental, pero el cambio climático no puede explicarlo.

El agua lo reduce el cambio climático en un 20-25% el caudal de un río, ya sea por sequía o el exceso de lluvia. Mientras, por degradación ambiental se reduce un

10% en un período largo, y ese cambio en el río es porque -alguien- está tomando esa agua y la está utilizando para otra actividad.

Al hablar de “crisis”, a veces oculta a los causantes de esa escasez, y si lo analizamos desde la -injusticia hídrica- nos permite, y da pie a buscar dónde está el agua y cuáles son los mecanismos que se han utilizado para robársela, saquearla, despojarla de la población y a la misma naturaleza.

- ¿Qué son estos mecanismos a la base del saqueo del agua?

El método de la Injusticia Hídrica aborda tres me-

Viene de la pág. 2

canismos: los legales, institucionales e ideológicos en donde los mecanismos legales están vinculados a todo el sistema de leyes o marcos normativos que se aprueban o no, para controlar, concentrar y usar el agua.

Luego, van los mecanismos institucionales, -su mismo nombre lo define-, son las instituciones que en su actuar favorecen el despojo del agua utilizando la ley. Y están los mecanismos ideológicos, que son todas esas ideas que le meten a la cabeza a la gente para facilitar el despojo del agua sin protestar.

Porque las leyes son la reacción coercitiva del Estado, su uso legal de la fuerza a través de la ley; con las instituciones quienes aplican dicha ley, pero el ideológico son mecanismos de ideas "soft" (suaves) que lo repite el presidente, sus funcionarios, las empresas y termina en la gente repitiéndolo.

- ¿Cómo se expresa todo este entramado?

Recuerdas el accidente ecológico del derrame de melaza en el río Magdalena, un ingenio en Ahuachapán, en la conferencia a la prensa, Mario Salaverría, que era presidente de los azucareros, dijo -quiero hablar de lo que sucedió en el ingenio, pero antes quiero decir que el ingenio es la única fuente de trabajo y desarrollo que tiene esta gente-. Esto es parte del mecanismo ideológico, les estaba diciendo que es una actividad que contamina pero nos genera desarrollo; esas son las ideas -aguas para el desarrollo- que es importante como la destrucción de Valle El Ángel (Apopa) porque eso va a generar desarrollo, un proyecto inmobiliario. La escasez de agua en Soyapango, la gente opina -pobrecita la gente, pero ya va pasar, no es para siempre- aceptamos que la gente no tenga agua, ese es un



El riego de pesticidas en el monocultivo de caña de azúcar, afecta a la población y el medio ambiente por su toxicidad. FOTO: DIARIOCOLATINO/ARCHIVO.

mecanismo ideológico.

- ¿Cómo participan de esto los ministerios en estos mecanismos?

El Ministerio Agricultura y Ganadería (MAG) es quien debe controlar el riego de los cultivos en el país. Y todos sabemos que el cultivo de caña de azúcar es el principal usuario de agua en el país. Y el MAG desde hace 30 años renunció a la capacidad de regular el agua para riego. La Dirección General de Ordenamiento Forestal de Juntas y Riego, tiene para este tema del monitoreo a solo 25 personas para todo el país.

¿Cómo van a controlar casi 400 kilómetros de la franja marino costera del país? , porque no hay gente y sin recursos como esperan proteger el agua del país, sencillamente no pueden. Ese es un mecanismo institucional.

Porque la política está diseñada para no dar protección al agua y porque en la medida que no regula el uso del agua esta se encuentra disponible para el -desarrollo-, el mecanismo legal de la Ley de Riego y Avenamiento manda una cosa, el mecanismo institucional que sería el MAG hace otra, y el mecanismo simbólico, es que no nos preocupa todos los aspersores que pasan las 24 horas del día regando la caña de azúcar, ya que

esto va a traer desarrollo.

- ¿Qué procesos injustos han identificado en el análisis?

Hemos identificado al menos tres grandes factores de injusticia, y son tres conglomerados que se aglutinan en como funciona la gestión del agua en El Salvador: la agroindustria azucarera, las empresas constructoras y el desarrollo turístico.

El sector de los azucaremos ha generado un modelo para la política del agua que les permite a ellos utilizar toda la que necesitan prácticamente gratis y sin ninguna regulación. Como el caso de la Compañía Azucarera (CASA), de la familia Regalado, que tiene tres ingenios: la Central de Izalco, Chaparrastique y La Magdalena, con eso controlan casi el 60% de la industria azucarera salvadoreña y producen en 20 mil manzanas de azúcar solo ellos.

Estas 20 mil manzanas cada año demanda cerca de 9 mil litros de agua por segundo, en la zona marino costera, por algunos lugares pagan, por otros no, a veces una nada que son 5 dólares al año por una manzana. Ellos determinan y son los que han incidido para que en el país no se regule el agua, que deja sin agua a los manglares y personas, que son 1.5 millones que

habitan en la zona marino costera del país, este es un mecanismo de injusticia.

- ¿Cómo se define el de las empresas inmobiliarias?

Las empresas constructoras -ya lo denunciarnos reiteradamente- el mecanismo es que la ANDA negocia con las empresas constructoras como los Poma, Dueñas, Salazar Romero, para el uso del agua. La ANDA, abandona y deja de explotar territorios para que las empresas constructoras tengan viabilidad y puedan perforar sus pozos para abastecer su proyecto inmobiliario.

Eso ocurre en la zona de Nejapa -Apopa con Salazar Romero, se instala y de manera prepotente construye la urbanización San Gabriel, en un territorio en donde no hay agua y ANDA normaliza eso. Los Dueñas van a construir en 500 manzanas de Valle El Ángel y ANDA les garantiza traer el agua desde San Juan Opico, para que ellos puedan desarrollar su modelo de negocios.

Con esa cantidad de agua, la ANDA bien podría resolver el problema de abastecimiento de Apopa, Soyapango, Ilopango, que son 500 mil personas, pero, como son gente pobre -no importa- este es el segundo mecanismo.

- ¿Cuál es el mecanismo del turismo?

Este tiene que ver con todo el proceso de desarrollo turístico desde el que desarrolla con Surf City en esa zona, luego pasa a la Costa del Sol donde está la isla Tasajera que planean construir -Cancún del Pacífico- toda la zona marino costera del país está en el desarrollo de grandes proyectos turísticos con agua que no tienen y hay que decirlo.

Porque el agua del país casi toda ya está ocupada por los azucareros, industriales y urbanistas, entonces -deducimos-, que si hay una actividad que tendrá un intensivo uso del agua, tendrán que dejar a alguien sin ella quitarla o disminuirla porque se usará en otra cosa.

Y se está haciendo precisamente -quitar o reducir el uso del agua- la de consumo humano, por otros intereses para el Capital. Y ahí ves, las autoridades hablando de empezar a usar el agua del lago de Ilopango, y te cuestiona ¿Cómo pueden darle agua contaminada con metales pesados a la gente?, cuando hay agua limpia en el acuífero de San Juan Opico.

- ¿Cómo deciden estas acciones?

Un ejemplo, en la microcuenca de Valle El Ángel, ellos (la ANDA) han decidido que pueden renunciar a la recarga de 5 o 6 millones de metros cúbicos al año. Para que se construya ese proyecto urbanístico, entonces, esa cantidad de metros cúbicos que desaparecen esa es la decisión -piensas- ¿Qué van hacer sin esa agua?, deciden que la opción es agua contaminada a la gente pobre. Estos son los mecanismos de injusticia en el país. Es toda esa pensada de la agroindustria azucarera, turismo y proyectos inmobiliarios, los que están a la base del modelo de injusticia hídrica de El Salvador.

COFAPPES denuncia que ciertas personas pueden visitar a sus familiares en la cárcel

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

La abogada del Comité de Familiares de Presas y Presos Políticos de El Salvador (COFAPPES), Ivania Cruz, denunció que ciertas personas han pagado para poder visitar a sus familiares encarcelados no por el Régimen de Excepción, pese a que las visitas familiares están prohibidas desde la pandemia por el COVID-19.

“Hay corrupción porque a quién le están pagando en los centros penales para ver a sus familiares, si de verdad se está combatiendo la corrupción y políticos corruptos van a ir presos, vemos tratos diferentes, tal es el caso de Ligia y Tony Saca, se ve que está en diferentes condiciones en comparación a Neto Muyschondt”, externó.

Cruz recaló que esta semana COFAPPES, en conjunto con MOVIR, iniciaron un proceso administrativo, presentaron una nota al director

Ivania Cruz, abogada de COFAPPES, dice que este gobierno ha utilizado el supuesto combate a la corrupción y el Régimen de Excepción, como dos mecanismos para hacer campaña. FOTO DIARIO CO LATINO/@INFORMATVX



de Centros Penales, Osiris Luna, para explicar los motivos de no permitir la visita familiar y profesional, ya que los abogados no tienen comunicación con los detenidos.

Con el Régimen de Excepción la situación de los presos políticos empeoró, aprovecharon en capturar a 10 sindicalistas, 104 líderes comunales y 5 miembros

de la Comunidad Santa Marta, todo ciudadano debe enfrentar la justicia con garantías y jueces imparciales. En la detención de la alcaldesa de Soyapango se dieron ciertos privilegios, no como en la captura de los presos políticos del FMLN, donde se ha visto represión.

“Los centros penales están desabastecido de medicamentos, el

tema médico, administrativo y de custodios ha sido explotado en el Régimen de Excepción, durante esta medida han fallecido más de 100 personas, más bien asesinados por el gobierno, debido a que están custodiadas en un centro penal manejado por funcionarios del gobierno”, afirmó.

Asimismo, dijo que es imposible seguir con esta situación tar-

de o temprano se pagará por las injusticias, el gobierno del presidente Nayib Bukele utiliza a la gente como “peones”, en el país debe de existir justicia, cumplimiento del debido proceso y los derechos humanos. Si de verdad el gobierno está combatiendo la delincuencia, por qué no extraditó a los líderes de pandillas.

A criterio de la abogada, este gobierno ha utilizado dos mecanismos para hacer campaña, el supuesto combate a corrupción y el Régimen de Excepción, donde ha implementado la represión, es peligroso dar declaraciones como la del director general de la PNC, que los policías son jueces.

Expresó que a casi un año del Régimen de Excepción el método se ocupa como forma de campaña política o populismo para el gobierno, antes de capturar se debe investigar y no violar derechos humanos; el gobierno debe ser capaz de generar políticas de seguridad para la población.

Abogado en El Salvador insiste en ilegalidad de reelección



Licenciado Enrique Anaya, abogado constitucionalista. Foto PL

San Salvador/Prensa Latina

El abogado constitucionalista Enrique Anaya insistió en la ilegalidad de la reelección continua que pretende el presiden-

te de El Salvador, Nayib Bukele.

El letrado realizó sus comentarios en el Webinar: Problemas del Presidencialismo en América Latina organizado por el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional y Asoc-

ciación Argentina de Derecho Constitucional.

Anaya abordó la inconstitucionalidad de la reelección presidencial en el país y recordó que la Carta Magna la prohíbe en cinco diferentes artículos, en algunos casos enunciados que son considerados pétreos.

Recordó que el artículo 88 de la Carta Magna acentúa la alternabilidad en el cargo. «La alternabilidad en el ejercicio de la Presidencia de la República es indispensable para el mantenimiento de la forma de gobierno y sistema político estableci-

dos. La violación de esta norma obliga a la insurrección», manifestó el texto.

Asimismo el jurista se refirió al artículo 248, en el inciso cuarto, que dice que «No podrán reformarse en ningún caso los artículos de esta Constitución que se refieren a la forma y sistema de Gobierno, al territorio de la República y a la alternabilidad en el ejercicio de la Presidencia de la República».

Bukele anunció el 16 de septiembre de 2022 su interés de presentarse a un segundo mandato continuo, lo que desper-

tó diferentes interpretaciones de los que consideran anticonstitucional su plan y de los que justifican en sus valoraciones que es un derecho que no viola la ley, y que solo el pueblo dará la respuesta a este caso con su voto.

Este jueves un sondeo del Centro de Estudios Ciudadanos (CEC) de la Universidad Francisco Gavidia (UFG) encontró que el 62.2 por ciento de los preguntados está de acuerdo con la reelección continua del mandatario.

Construcción de nuevo Hospital Rosales marcha a paso lento

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Los 70 millones de dólares para la construcción del Rosales fueron obtenidos en el Gobierno del FMLN bajo la conducción del profesor Salvador Sánchez Cerén, en el último año de su gestión.

Según un taxista de la zona, fue el día martes que ingresaron la maquinaria, pero aún no se sabe qué es lo que se hará; de momento el Ministerio de Salud no ha adjudicado el diseño y construcción del “nuevo Hospital Ro-

sales” a empresas precalificadas en ejecutar dicho proyecto.

Es de recordar que la Asamblea Legislativa autorizó que la DOM fuese co-ejecutora del proyec-

to para los fines de contratación del diseño, construcción y equipamiento del edificio de consulta externa especializada y Hospital de Día del Hospital Nacional Rosales. La DOM tiene una asignación presupuestaria de \$26 millones de los fondos totales.

En octubre de 2022, la DOM seleccionó a una empresa y dos consorcios extranjeros como parte del proceso de precalificación para construir el nuevo nosocomio. Estas son: Vamed Engineering GmnH, el consorcio Icacon-Calzada y el consorcio Makiber-Cobra. En entrevistas concedidas a un medio televisivo, el ministro de Salud, Francisco Alabi, dijo que todavía estaban en el proceso administrativo, así como el proceso de adjudicación de todo lo que representa el diseño más la construcción. “No es una obra civil básica, es una obra que requiere de aplicación de conocimientos,

es una obra que tiene que cumplir con las expectativas de la población”, señaló.

El nuevo hospital Rosales fue promesa de campaña del actual presidente de la República, Nayib Bukele, quien la reafirmó el 15 de septiembre de 2021. Sin embargo, los fondos se encuentran listos desde 2018 a través de un préstamo para el Programa Integrado de Salud II por \$170 millones, el cual fue firmado en abril de 2016 y ratificado por la Asamblea Legislativa en junio de 2018. Tiene un plazo de ejecución de 5 años.

Usuarios en redes sociales opinan que este proyecto tomará mayor relevancia este año y a inicios del siguiente, ya que se acercan las elecciones presidenciales, donde el actual mandatario correrá por su reelección a pesar de estar prohibido por la Constitución de la República.



Transeúntes observan el trabajo de la DOM en el predio del ex hospital de Maternidad, donde se construirá el nuevo Hospital Rosales. FOTO: DIARIO CO LATINO / SAMUEL AMAYA.

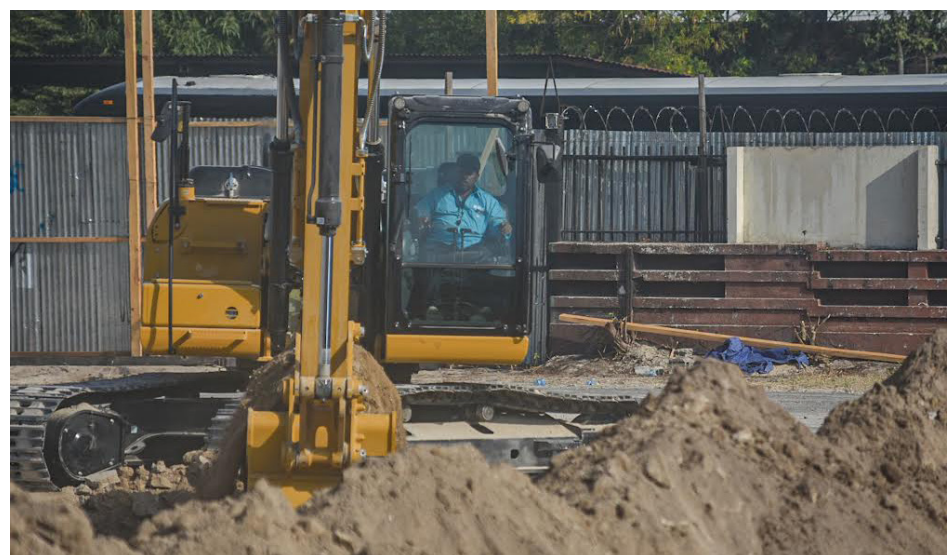


Dos excavadoras remueven la tierra en el centro del predio.

FOTO: DIARIO CO LATINO / SAMUEL AMAYA.



Desde el martes, trabajadores de la DOM han asistido al lugar de construcción para remover tierra; esto ha provocado una gran cantidad de polvo en los alrededores. FOTO: DIARIO CO LATINO / SAMUEL AMAYA.



Trabajador de la DOM maneja la excavadora para trasladar tierra. FOTO: DIARIO CO LATINO / SAMUEL AMAYA.

Continúa pago de subsidio al gas a vendedores y distribuidores autorizados

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

Ante el incremento en el costo de los cilindros del gas debido a la eliminación del subsidio en las diferentes presentaciones, la Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas recaló que el beneficio continúa para 1.8 millones de familias y 1,500 panaderías.

En las últimas horas, el Ministerio de Hacienda y la Defensoría del Consumidor (DC), recibieron múltiples denuncias sobre cobros indebidos del cilindro de gas licuado de petróleo, con precios fuera de los regulados por la Ley de Subsidio General y Subsidio Focalizado.

El día miércoles, CACTIUSA De R.L. publicó en redes sociales que a partir del 16 de febrero y hasta nuevo aviso se suspendía en las agencias, el pago de subsidio de gas a los distribuidores, sin embargo, dicha entidad financiera aclaró que debido a una falla en el sistema de administración de pagos, circuló una comunicación relacionada a la suspensión del subsidio al gas, misma que ya fue solventada.

“Aclaración importante a distribuidores de gas licuado y puntos de venta, CACTIUSA De R.L. se mantiene en cumplimiento de las leyes vigentes y en consecuencia, el subsidio al gas propano se continuará pagando de forma regular a los puntos de venta y dis-

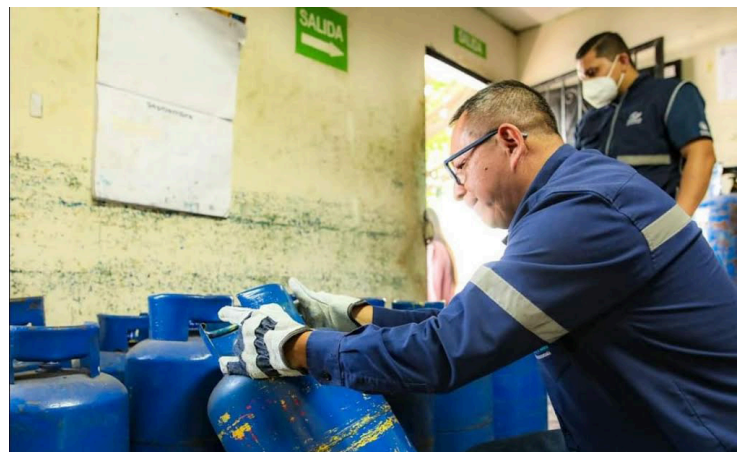
tribuidores autorizados”, indicó.

El director general de Energía, Hidrocarburos y Minas, Henry Müller, detalló que el precio del cilindro usado por la mayoría de la población es el de 25 libras, el cual es de \$11.13 con el subsidio generalizado, menos \$8.04 del subsidio focalizado queda a \$3.09; estos precios están vigentes para el mes de febrero y fueron publicados el 31 de enero 2023.

“Estamos dando respuestas a las denuncias que nos hacen a la Dirección, hemos hecho más de 75 inspecciones desde que iniciaron especulaciones de suspensión de subsidio del gas propano, la ley para subsidios de Gas Licuado de Petróleo (GLP) está vigente, y CENADE mantiene los precios para la población salvadoreña”, externó el funcionario.

Según Ricardo Salazar, presidente de la DC, se mantiene con normalidad operando el sistema de pagos del gobierno para darle la viabilidad financiera, los consumidores beneficiados con este programa de asistencia adquieren el cilindro de 25 libras a \$3.09.

El funcionario hizo un llamado a la población para denunciar a los distribuidores de gas licuado que se nieguen a venderlo con el precio máximo regulado y subsidiado. Los reportes pueden hacerse a través del WhatsApp 7844-1482 o el número de teléfono 910. Este tipo de acciones conlleva una sanción, la cual dependerá de la gravedad de la falta, que oscilan entre \$500 y \$10,000 amenazó.



La Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas desmiente que el subsidio al gas sería suspendido desde el 16 de febrero, el beneficio continúa para 1.8 millones de familias. FOTO: DIARIO CO LATINO /@SECPRENSASV.

Pronostican vientos de moderados a fuertes durante fin de semana

Este sábado continúan los vientos nortes y norestes durante todo el día, con ráfagas ocasionales de hasta 70 kilómetros por hora, acentuadas en zonas altas del país.

FOTO: DIARIO CO LATINO/ARCHIVO.



Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) informó que un sistema de alta presión orienta una cuña anticiclónica hacia el Golfo de México y noroccidente de Yucatán, que se combinará con el flujo del este acelerado, generando ingreso de Vientos Nortes y Norestes a El Salvador, de moderados a fuertes, siendo más notables en zonas altas.

La mañana de domingo y lunes, se prevén temperaturas mínimas disminuidas en zonas altas, y en el resto del territorio solo será perceptible una disminución de la sensación térmica matutina, sin embargo, debido a los vientos, es posible caída de ramas, árboles y vallas publicitarias de medianas o grandes dimensiones, además, de serias dificultades para combatir incendios.

Según el pronóstico de Me-

dio Ambiente, este día el cielo estará con nubosidad dispersa en todo el territorio nacional sin generar lluvias, continuarán los Vientos Nortes y Norestes durante todo el día, manteniendo las velocidades entre los 15 a 30 kilómetros por hora (km/h), ráfagas entre los 40 a 50 km/h y acentuadas en zonas altas del país.

El sábado un sistema de alta presión se encuentra sobre el Golfo de México, desvía los Vientos Nortes procedentes del sistema de alta presión sobre la costa este de EE. UU., y hace que arriben a Centroamérica con dirección noreste. Para mañana domingo, el viento del noreste se mantiene acelerado, alcanzando velocidades promedio entre 10 a 22 km/h, y ráfagas ocasionales que alcancen los 30 a 40 km/h, enfatizados en zonas altas y sus alrededores; aunque el ambiente estará muy cálido en horas del día, y muy fresco por la noche y madrugada.

El MARN pidió a la pobla-

ción en general evitar la quema agrícola en períodos de vientos fuertes durante la época seca; mantenerse informada sobre el pronóstico meteorológico, con el fin de tomar las medidas preventivas adecuadas.

Asimismo, recomendó precaución a pescadores y transportistas de pequeñas y medianas embarcaciones, por vientos de hasta 30 km/h en aguas profundas, así como por corrientes de retorno permanentes en el sector de costa.

“Las ráfagas de viento pueden sobrepasar los 50 km/h en tierras bajas, y arriba de los 70 km/h en zonas altas y cumbres prominentes”

Culminan tareas de búsqueda y rescate en Siria tras terremoto



TeleSUR

Las autoridades sirias comunicaron este viernes que culminaron las operaciones de

búsqueda y rescate de sobrevivientes del sismo registrado la semana pasada mientras trabajan actualmente en la remoción de escombros.

El presidente sirio, Bashar

Al-Assad, destacó la capacidad de respuesta del pueblo sirio a pesar de la magnitud del desafío durante su primera intervención desde la ocurrencia de los terremotos que

han dejado más de 44.000 fallecidos en esta nación y Turquía.

“La patria es el hogar y su protección es un deber independientemente del tipo y magnitud del desafío, e independientemente de que las capacidades si son muchas o pocas, y eso fue lo que se demostró desde los primeros momentos del terremoto”, señaló el mandatario.

El jefe de Estado apuntó que si bien la guerra ha impactado en la disponibilidad de recursos y en las capacidades le ofreció a la sociedad siria la experiencia para responder de manera efectiva frente al sismo cuando se reportan más de 6.000 fallecidos en el país.

“No olvidaremos a aquellos que se movilizaron con gran entusiasmo y celos para

defender la verdadera imagen de la sociedad siria en los diversos medios de comunicación, quienes no permitieron que la imagen distorsionada, que algunos intentaron difundir, dañara nuestra reputación como sociedad”, enfatizó Al-Assad.

Al mismo tiempo, agradeció a los países que prestaron su ayuda solidaria desde las primeras horas del desastre, entretanto, recalcó que la importancia de la unidad para superar las complejas circunstancias.

Finalmente, el mandatario concluyó que “fe en Dios, en la patria y en la voluntad, que capaz de hacer milagros. Siria seguirá siendo digna con su gente, fuerte con su historia, rica con su dignidad, y capaz con su voluntad”.

Washington utiliza derribo de “ovnis” como distracción de investigación sobre Nord Stream: Snowden

MOSCÚ/Xinhua

El ex empleado de la Agencia de Seguridad Nacional de Estados Unidos (NSA, siglas en inglés) y denunciante Edward Snowden dijo que Estados Unidos está perdiendo tiempo y dinero en el derribo de “objetos voladores no identificados” (ovnis) sobre territorio estadounidense y canadiense para distraer de la investigación sobre Nord Stream.

La Casa Blanca destinó “el mes de febrero aviones de combate para disparar misiles de 400.000 dólares contra globos de 12 dólares del

club local de aficionados”, tuiteó Snowden este viernes, luego de la difusión de reportes de que los presuntos ovnis probablemente sólo eran globos civiles de aficionados locales.

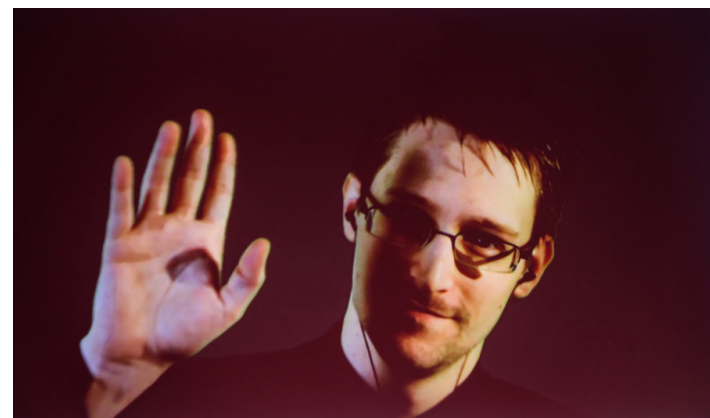
El derribo de los ovnis fue sólo un truco político para desviar la atención del público de la investigación sobre el sabotaje de los gasoductos Nord Stream, dijo el martes Snowden, quien en 2013 dejó al descubierto el amplio programa de espionaje de la NSA sobre ciudadanos estadounidenses y líderes extranjeros.

El Comando de Defensa Aeroespacial de América del Norte declaró la semana pasada que había descubierto tres ovnis,

dos de los cuales fueron derribados por el ejército de Estados Unidos en espacio aéreo estadounidense, mientras que el tercero fue descubierto sobre suelo canadiense.

“No es más que el viejo pánico maquinado” para garantizar que a los reporteros de seguridad nacional se les asigne investigar disparates de globos “en lugar de los presupuestos (de Estados Unidos) o los atentados (en Nord Stream)”, afirmó Snowden.

A principios de este mes, el periodista estadounidense de investigación Seymour Hersh reveló que buzos de la Armada de Estados Unidos, que operaban bajo la cubierta de un ejercicio



de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) ampliamente publicitado conocido como BALTOPS 22 a mediados de verano, colocaron en junio pasado los explosivos que se activarían por control remo-

to en cooperación con Noruega, los cuales destruyeron tres de los cuatro gasoductos Nord Stream tres meses después.

Desde entonces, la Casa Blanca ha negado las acusaciones.

¿Adiós a Europa?

Por: **Boaventura de Sousa Santos**
Tomado de CUBADEBATE

El continente más violento del mundo en términos de muertes en conflictos bélicos en los últimos cien años (para no retroceder en el tiempo e incluir las muertes sufridas en Europa durante las guerras religiosas y las muertes infligidas por europeos a los pueblos sometidos al colonialismo), se encamina hacia un nuevo conflicto bélico que puede ser aún más fatal, ochenta años después del conflicto hasta ahora más violento, con cerca de ochenta millones de muertos: la Segunda Guerra Mundial.

Todos los conflictos anteriores comenzaron aparentemente sin una razón fuerte, era opinión común que durarían poco tiempo y, al comienzo, la mayoría de la población acomodada siguió haciendo su vida normal, yendo de compras y al cine, leyendo la prensa, disfrutando de las vacaciones y de amenas conversaciones en terrazas sobre política y cotilleo.

Siempre que surgía un conflicto violento localizado, la convicción dominante era que se resolvería localmente. Por ejemplo, muy poca gente (incluidos los políticos) pensó que la guerra civil española (1936-1939) y quinientos mil muertos serían la antesala de una guerra mayor, la Segunda Guerra Mundial, a pesar de que las condiciones estuviesen presentes. Aun sabiendo que la historia no se repite, es legítimo preguntarse si la actual guerra entre Rusia y Ucrania no es el preludio de una nueva guerra mucho mayor.

Se acumulan señales de que un peligro mayor puede estar en el horizonte. A nivel de la opinión pública y del discurso político dominante, la presencia de este peligro se presenta mediante dos síntomas opuestos. Por un lado, las fuerzas políticas conservadoras no solo detentan la inicia-

tiva ideológica, sino también una presencia privilegiada en los medios de comunicación. Son polarizadoras, enemigas de la complejidad y de la argumentación serena, usan palabras extremadamente agresivas y hacen encendidos llamamientos al odio. No les perturba el doble rasero con el que comentan los conflictos y la muerte (por ejemplo, entre muertos en Ucrania y en Palestina), ni la hipocresía de apelar a valores que desmienten con sus prácticas (denuncian la corrupción de los adversarios para esconder la suya). En esta corriente de opinión conservadora se mezclan cada vez más posiciones de derecha y de extrema derecha, y el mayor dinamismo (agresividad tolerada) proviene de estas últimas.

Este dispositivo pretende inculcar la idea del enemigo a destruir. La destrucción por las palabras predispone a la opinión pública a la destrucción por los actos. A pesar de que en democracia no hay enemigos internos sino solo adversarios, la lógica de la guerra se traslada insidiosamente a supuestos enemigos internos, cuya voz ante todo debe ser silenciada. En los parlamentos, las fuerzas conservadoras dominan la iniciativa política, mientras que las fuerzas de izquierda, desorientadas o perdidas en laberintos ideológicos o en cálculos electorales incomprensibles, giran en torno a un defensismo tan paralizante como incomprensible. Como en la década de 1930, la apología del fascismo se hace en nombre de la democracia; la apología de la guerra se hace en nombre de la paz.

Pero este clima político-ideológico está marcado por un síntoma opuesto. Los observadores o comentaristas más atentos se dan cuenta del fantasma que acecha la sociedad y convergen de modo sorprendente en sus preocupaciones. Recientemente me he sentido identificado con algunos análisis de comentaristas que siempre he reconocido como pertenecientes a una familia política diferente a la mía, es decir, comentaristas de derecha moderada. Lo que tenemos en común entre nosotros es la subordinación de las cuestiones de la guerra y la paz a los asuntos de la democracia. Podemos diferir en lo primero y coincidir en lo segundo. Por la sencilla razón de que sólo el fortalecimiento de la democracia en Europa puede conducir a la contención del conflicto entre Rusia y Ucrania e, idealmente, a su solución pacífica. Sin una democracia vigorosa, Europa caminará, sonámbula, hacia su destrucción.

¿Estamos a tiempo para evitar la catástrofe? Me gustaría decir que sí, pero no puedo. Los signos son muy preocupantes. Primero, la extrema derecha crece globalmente impulsada y financiada por los mismos intereses que se reúnen en Davos para salvaguardar sus negocios. En los años 30 del siglo pasado, tenían mucho más miedo al comunismo que al fascismo; hoy, sin la amenaza comunista, temen la revuelta de las masas empobrecidas y proponen

como única respuesta la represión violenta, policial y militar. Su voz parlamentaria es la de la extrema derecha. La guerra interna y la guerra externa son dos caras de un mismo monstruo y la industria armamentística se beneficia por igual de ambas.

En segundo lugar, la guerra de Ucrania parece más confinada de lo que realmente es. El flagelo actual, que azota las llanuras donde hace ochenta años murieron tantos miles de personas inocentes (principalmente judíos), tiene las dimensiones de un autoflagelo. Rusia hasta los Urales es tan europea como Ucrania, y con esta guerra ilegal, además de vidas inocentes, muchas de ellas de habla rusa, está destruyendo la infraestructura que ella misma construyó cuando era la Unión Soviética. La historia y las identidades étnico-culturales entre los dos países están mejor entrelazadas que con otros países que anteriormente ocuparon Ucrania y ahora la apoyan. Tanto Ucrania como Rusia necesitan mucha más democracia para poder poner fin a la guerra y construir una paz que no las deshonre.

Europa es mucho más vasta de lo que parece desde Bruselas. En el Cuartel General de la Comisión Europea (o de la OTAN, que es lo mismo) prevalece la lógica de la paz según el Tratado de Versalles de 1919, y no la del Congreso de Viena de 1815. La primera humilló a la potencia vencida (Alemania) y la humillación condujo a la guerra veinte años después; la segunda honró a la potencia vencida (la Francia napoleónica) y garantizó un siglo de paz en Europa. La paz según Versalles presupone la derrota total de Rusia, tal como la imaginó Hitler cuando invadió la Unión Soviética en 1941 (Operación Barbarroja). Incluso admitiendo que esto ocurra al nivel de la guerra convencional, es fácil predecir que, si la potencia perdedora tiene armas nucleares, no dejará de usarlas. Será el holocausto nuclear. Los neoconservadores norteamericanos ya incluyen esta eventualidad en sus cálculos, convencidos en su ceguera de que todo sucederá a miles de kilómetros de sus fronteras. America first... and last. Es muy posible que ya estén pensando en un nuevo Plan Marshall, esta vez para almacenar los desechos atómicos acumulados en las ruinas de Europa.

Sin Rusia, Europa es la mitad de sí misma, económica y culturalmente. La mayor ilusión que la guerra de información ha inculcado a los europeos en el último año es que Europa, una vez amputada de Rusia, podrá restaurar su integridad con el trasplante de Estados Unidos. Justicia sea hecha a los Estados Unidos: cuidan muy bien sus intereses. La historia muestra que un imperio en declive siempre busca arrastrar consigo sus esferas de influencia para retrasar la decadencia ¿Y si Europa supiese cuidar de sus intereses?



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador

www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl @DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

132 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

No. de Expediente: 2023211691
 No. de Presentación: 20230351736
 CLASE: 05.
EL INFRASCrito REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado **DANILO RODRIGUEZ VILLAMIL**, en su calidad de **APODERADO** de **NOVARTIS AG**, de nacionalidad **SUIZA**, solicitando el registro de la **MARCA DE PRODUCTO**, consistente en: la palabra **PIVOZACT**, que servirá para: amparar: Preparaciones farmacéuticas para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades y trastornos oncológicos; preparaciones farmacéuticas para el propósito de aumentar la eficacia de otros productos farmacéuticos en el tratamiento de enfermedades oncológicas; agentes de administración de fármacos que consisten en compuestos que facilitan la administración de una amplia gama de productos farmacéuticos para tratar el cáncer. Clase: 05.
 La solicitud fue presentada el día diecisiete de enero del dos mil veintitrés.
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, dieciocho de enero del dos mil veintitrés.

PIVOZACT

Georgina Viana Canizalez Registradora
2a. Publicación
(16-18-20-Febrero/2023)

No. de Expediente: 2023211694
 No. de Presentación: 20230351740
 CLASE: 05.
EL INFRASCrito REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado **DANILO RODRIGUEZ VILLAMIL**, en su calidad de **APODERADO** de **NOVARTIS AG**, de nacionalidad **SUIZA**, solicitando el registro de la **MARCA DE PRODUCTO**, consistente en: la palabra **FASYMAGE**, que servirá para: Amparar: Preparaciones farmacéuticas. Clase: 05.
 La solicitud fue presentada el día diecisiete de enero del año dos mil veintitrés.
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, dieciocho de enero del año dos mil veintitrés.

FASYMAGE

Georgina Viana Canizalez Registradora
2a. Publicación
(16-18-20-Febrero/2023)

No. de Expediente: 2023211690
 No. de Presentación: 20230351735
 CLASE: 05.
EL INFRASCrito REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado **DANILO RODRIGUEZ VILLAMIL**, en su calidad de **APODERADO** de **NOVARTIS AG**, de nacionalidad **SUIZA**, solicitando el registro de la **MARCA DE PRODUCTO**, consistente en: la palabra **KLYRFYND**, que servirá para: Amparar:

Preparaciones farmacéuticas. Clase: 05.
 La solicitud fue presentada el día diecisiete de enero del año dos mil veintitrés.
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, dieciocho de enero del año dos mil veintitrés.

KLYRFYND

Georgina Viana Canizalez Registradora
2a. Publicación
(16-18-20-Febrero/2023)

No. de Expediente: 2023211689
 No. de Presentación: 20230351733
 CLASE: 05.
EL INFRASCrito REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado **DANILO RODRIGUEZ VILLAMIL**, en su calidad de **APODERADO** de **NOVARTIS AG**, de nacionalidad **SUIZA**, solicitando el registro de la **MARCA DE PRODUCTO**, consistente en: la palabra **VANPESMA**, que servirá para: Amparar: Preparaciones farmacéuticas. Clase: 05.
 La solicitud fue presentada el día diecisiete de enero del año dos mil veintitrés.
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, dieciocho de enero del año dos mil veintitrés.

VANPESMA

Georgina Viana Canizalez Registradora
2a. Publicación
(16-18-20-Febrero/2023)

No. de Expediente: 2023211693
 No. de Presentación: 20230351739
 CLASE: 05.
EL INFRASCrito REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado **DANILO RODRIGUEZ VILLAMIL**, en su calidad de **APODERADO** de **NOVARTIS AG**, de nacionalidad **SUIZA**, solicitando el registro de la **MARCA DE PRODUCTO**, consistente en: la palabra **PIVSELEQ**, que servirá para: amparar: Preparaciones farmacéuticas. Clase: 05.
 La solicitud fue presentada el día diecisiete de enero del dos mil veintitrés.
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, dieciocho de enero del dos mil veintitrés.

PIVSELEQ

Georgina Viana Canizalez Registradora
2a. Publicación
(16-18-20-Febrero/2023)

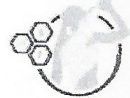
No. de Expediente: 2023211354
 No. de Presentación: 20230350882
 CLASE: 05.
EL INFRASCrito REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado **DANILO RODRIGUEZ VILLAMIL**, en su calidad de **APODERADO** de **Especialidades Oftalmológicas, S.A.**, de nacionalidad **COLOMBIANA**, solicitando el registro de la

MARCA DE PRODUCTO, consistente en: la palabra **MEIBOS**, que servirá para: Amparar: Productos farmacéuticos, especialmente productos oftalmológicos de uso humano. Clase: 05.
 La solicitud fue presentada el día cinco de enero del dos mil veintitrés.
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, trece de enero del dos mil veintitrés.

MEIBOS

Georgina Viana Canizalez Registradora
2a. Publicación
(16-18-20-Febrero/2023)

No. de Expediente: 2023211557
 No. de Presentación: 20230351349
 CLASE: 05.
EL INFRASCrito REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado **DANILO RODRIGUEZ VILLAMIL**, en su calidad de **APODERADO** de **Stokely-Van Camp, Inc.**, de nacionalidad **ESTADOUNIDENSE**, solicitando el registro de la **MARCA DE PRODUCTO**, consistente en: un diseño identificado como diseño de mujer, que servirá para: amparar: Bebidas no alcohólicas con sabor a frutas que contienen vitaminas y/o nutrientes; Suplementos nutricionales; Bebidas y polvos de reposición de electrolitos. Clase: 05.
 La solicitud fue presentada el día doce de enero del dos mil veintitrés.
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, trece de enero del dos mil veintitrés.



Georgina Viana Canizalez Registradora
2a. Publicación
(16-18-20-Febrero/2023)

No. de Expediente: 2023211436
 No. de Presentación: 20230351065
 CLASE: 03, 04, 05, 11.
EL INFRASCrito REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado **DANILO RODRIGUEZ VILLAMIL**, en su calidad de **APODERADO** de **S.C. JOHNSON & SON, INC.**, de nacionalidad **ESTADOUNIDENSE**, solicitando el registro de la **MARCA DE PRODUCTO**, consistente en: la palabra **ULTRACONTROL**, que servirá para: amparar: Perfumes para habitaciones o atmósferas; aceites esenciales para atmósfera; preparaciones de fragancias para el ambiente; preparaciones para perfumar el ambiente; popurrí; incienso. Clase: 03. Para: amparar: Velas; velas perfumadas. Clase: 04. Para: amparar: Preparaciones para purificar el aire; preparaciones para sanitizar el aire; preparaciones para neutralizar los olores; desodorantes que sean no para uso personal; desodorantes de habitaciones o atmósfera; desodorantes para alfombras; desodorantes para textiles. Clase: 05. Para:

amparar: Aparatos para dispensar productos para perfumar el ambiente. Clase: 11.
 La solicitud fue presentada el día nueve de enero del dos mil veintitrés.
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, diez de enero del dos mil veintitrés.

ULTRACONTROL

Georgina Viana Canizalez Registradora
2a. Publicación
(16-18-20-Febrero/2023)

No. de Expediente: 2022211062
 No. de Presentación: 20220350192
 CLASE: 25, 35, 39.
EL INFRASCrito REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado **DANILO RODRIGUEZ VILLAMIL**, en su calidad de **APODERADO** de **MAQUILA INTERNACIONAL DE CONFECCIÓN SAS**, de nacionalidad **COLOMBIANA**, solicitando el registro de la **MARCA DE PRODUCTO Y SERVICIO**, consistente en: la palabra **MIC** y diseño, que servirá para: AMPARAR: ROPA, CALZADO Y SOMBRERERÍA. Clase: 25. Para: AMPARAR: SERVICIOS DE COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN. Clase: 35. Para: AMPARAR: SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ROPA, CALZADO Y SOMBRERERÍA. Clase: 39.
 La solicitud fue presentada el día dieciséis de diciembre del dos mil veintidós.
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, once de enero del dos mil veintitrés.



Nery Cristians Stanley Portillo López Registrador
2a. Publicación
(16-18-20-Febrero/2023)

No. de Expediente: 2022211059
 No. de Presentación: 20220350188
 CLASE: 25, 35, 39.
EL INFRASCrito REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado **DANILO RODRIGUEZ VILLAMIL**, en su calidad de **APODERADO** de **MAQUILA INTERNACIONAL DE CONFECCIÓN SAS**, de nacionalidad **COLOMBIANA**, solicitando el registro de la **MARCA DE PRODUCTO Y SERVICIO**, consistente en: las palabras **LITTLE MIC** y diseño, traducida **LITTLE** como pequeño, que servirá para: amparar: Ropa, calzado y sombrerería. Clase: 25. Para: amparar: Servicios de compra, venta, importación, exportación, comercialización de ropa, calzado y sombrerería. Clase: 35. Para: amparar: distribución de ropa, calzado y sombrerería. Clase: 39.
 La solicitud fue presentada el día dieciséis de diciembre del año dos mil veintidós.
REGISTRO DE LA PROPIE-

DAD INTELLECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, diez de enero del año dos mil veintitrés.



Nery Cristians Stanley Portillo López Registrador
2a. Publicación
(16-18-20-Febrero/2023)

No. de Expediente: No. 2022211058
 No. de Presentación: 20220350187
 CLASE: 25, 35, 39.
EL INFRASCrito REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado **DANILO RODRIGUEZ VILLAMIL**, en su calidad de **APODERADO** de **MAQUILA INTERNACIONAL DE CONFECCIÓN SAS**, de nacionalidad **COLOMBIANA**, solicitando el registro de la **MARCA DE PRODUCTO Y SERVICIO**, consistente en: la expresión **M MOVIES** y diseño, el término **MOVIES** se traduce al castellano como: películas, que servirá para: amparar: Ropa, calzado y sombrerería. Clase: 25. Para: amparar: Servicios de compra, venta, importación, exportación, comercialización. Clase: 35. Para: amparar: Distribución de ropa, calzado y sombrerería. Clase: 39.
 La solicitud fue presentada el día dieciséis de diciembre del año dos mil veintidós.
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, diez de enero del año dos mil veintitrés.



David Antonio Cuadra Gómez Registrador
2a. Publicación
(16-18-20-Febrero/2023)

No. de Expediente: 2022210766
 No. de Presentación: 20220349685
EL INFRASCrito REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado **DANILO RODRIGUEZ VILLAMIL**, en su calidad de **APODERADO** de **S.C. JOHNSON & SON, INC.**, de nacionalidad **ESTADOUNIDENSE**, solicitando el registro de la **EXPRESION O SEÑAL DE PUBLICIDAD COMERCIAL**, consistente en: la expresión **NEUTRALIZADOR DE OLORES SIN FRAGANCIA**, que hace referencia a la marca denominada **FAMILYGUARD**, inscrita al número **00213** del libro **00372** de Marcas. Se concede exclusividad en su conjunto, ya que sobre las palabras individualmente consideradas no se concede exclusividad por ser de uso común o necesarias en el comercio, de conformidad al artículo 29 de la Ley de Marcas y otros Signos Distintivos, que servirá para: Atraer la atención del público consumidor a los productos que mi mandante ofrece a saber: Productos de limpieza y/o desengrasante; preparaciones para aromatizar

el aire; preparaciones para perfumar el aire; limpiador de tazas de inodoro; paños de limpieza desechable; jabón de mano; barra de jabón; productos para purificar el aire; preparaciones para sanitizar el aire; preparaciones para neutralizar olores; desodorantes que no sean para uso personal; desodorantes de habitaciones o atmósferas; desodorantes para alfombras; desodorantes para textiles; preparaciones germicidas; desinfectantes líquidos y en aerosol; desinfectante de superficies; desinfectante de manos; jabones desinfectantes para manos.
 La solicitud fue presentada el día cinco de diciembre del año dos mil veintidós.
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, diez de enero del año dos mil veintitrés.



David Antonio Cuadra Gómez Registrador
2a. Publicación
(16-18-20-Febrero/2023)

No. de Expediente: 2023211464
 No. de Presentación: 20230351131
 CLASE: 11, 21.
EL INFRASCrito REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado **DANILO RODRIGUEZ VILLAMIL**, en su calidad de **APODERADO** de **DÖTERRA HOLDINGS, LLC**, de nacionalidad **ESTADOUNIDENSE**, solicitando el registro de la **MARCA DE PRODUCTO**, consistente en: la palabra **PETAL** traducida como **Pétalo**, que servirá para: amparar: Aparatos eléctricos para hacer aire perfumado; vaporizadores eléctricos de perfume; difusores de aire; humidificadores. Clase: 11. Para: amparar: Estufas de aceite aromático, no eléctricas; pulverizadores de perfume, no eléctricos; estufas de aceite aromático con boquillas de inyección de vapor, no eléctricas; boquillas de inyección de vapor de aceite aromático, no eléctricas. Clase: 21
 La solicitud fue presentada el día diez de enero del dos mil veintitrés.
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, once de enero del dos mil veintitrés.

Petal

Georgina Viana Canizalez Registradora
2a. Publicación
(16-18-20-Febrero/2023)

No. de Expediente: 2023211466
 No. de Presentación: 20230351133
 CLASE: 11, 21
EL INFRASCrito REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado **DANILO RODRIGUEZ VILLAMIL**, en su calidad de **APODERADO** de

DÖTERRA HOLDINGS, LLC, de nacionalidad **ESTADOUNIDENSE**, solicitando el registro de la **MARCA DE PRODUCTO**, consistente en: la palabra **ROAM**, que servirá para: amparar: Aparatos eléctricos para hacer aire perfumado; vaporizadores eléctricos de perfume; difusores de aire; humidificadores. Clase: 11. Para: amparar: Estufas de aceite aromático, no eléctricas; boquillas de inyección de vapor, no eléctricas; boquillas de inyección de vapor de aceite aromático, no eléctricas. Clase: 21.
 La solicitud fue presentada el día diez de enero del dos mil veintitrés.
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, once de enero del dos mil veintitrés.

Roam

Georgina Viana Canizalez Registradora
2a. Publicación
(16-18-20-Febrero/2023)

No. de Expediente: 2022203415
 No. de Presentación: 20220336682
 CLASE: 36.
EL INFRASCrito REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado **DANILO RODRIGUEZ VILLAMIL** en su calidad de **APODERADO** de **Ape Foundation**, de nacionalidad **BRITANICA**, solicitando el registro de la **MARCA DE SERVICIOS**, consistente en: un diseño identificado como diseño de cráneo, que servirá para **AMPARAR: SERVICIOS FINANCIEROS; SERVICIOS MONETARIOS; SERVICIOS DE TRANSACCIONES FINANCIERAS; SERVICIOS DE INTERCAMBIO FINANCIERO; SERVICIOS BANCARIOS; SERVICIOS DE CRIPTO-MONEDAS; SERVICIOS DE MONEDA DIGITAL; SERVICIOS DEMONEDA ELECTRÓNICA; SERVICIOS DE MONEDA VIRTUAL; SERVICIOS DE INTERCAMBIO DE CRIPTO-MONEDAS, SERVICIOS DE COMERCIO DE CRIPTO-MONEDAS; PROCESAMIENTO DE PAGOS DE CRIPTO-MONEDAS; SERVICIOS DE BILLETERA ELECTRÓNICA; SERVICIOS DE CAMBIO DE MONEDA; SERVICIOS DE COMERCIO DE DIVISAS; SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE PAGOS; SERVICIOS DE PRÉSTAMOS; CREACIÓN Y EMISIÓN DE ACTIVOS DIGITALES, TOKENS DIGITALES, CRIPTO-TOKENS, TOKENS DE UTILIDAD, TOKENS NO FUNGIBLES (NFTS), COLECCIONABLES DIGITALES, TOKENS CRIPTOGRÁFICOS, TOKENS DE UTILIDAD, TOKENS NO FUNGIBLES (NFTS), COLECCIONABLES DIGITALES, COLECCIONABLES CRIPTOGRÁFICOS, CRIPTOMONEDAS, MONEDAS DIGITALES Y MONEDAS**

**VIRTUALES; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN FINANCIERA; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN EN EL CAMPO DE ACTIVOS DIGITALES, TOKENS DIGITALES, TOKENS CRIPTOGRÁFICOS, TOKENS DE UTILIDAD, TOKENS NO FUNGIBLES (NFTS), COLECCIONABLES DIGITALES, COLECCIONABLES CRIPTOGRÁFICOS, CRIPTOMONEDAS, MONEDAS DIGITALES Y MONEDAS VIRTUALES; ASUNTOS FINANCIEROS, A SABER GESTIÓN FINANCIERA, PLANIFICACIÓN FINANCIERA, PREVISIÓN FINANCIERA, GESTIÓN DE CARTERAS FINANCIERAS Y ANÁLISIS Y CONSULTORÍA FINANCIERAS; INFORMACIÓN FINANCIERA PROPORCIONADA POR MEDIOS ELECTRÓNICOS; SERVICIOS DE CORRETAJE; SERVICIOS DE NEGOCIACIÓN DE DIVISAS; SERVICIOS DE GESTIÓN DE INVERSIONES; SERVICIOS DE PAGO DE COMERCIO ELECTRÓNICO; SERVICIOS DE VERIFICACIÓN DE PAGOS BASADOS EN CADENA DE BLOQUES (BLOCKCHAIN). Clase: 36.
 La solicitud fue presentada el día dieciséis de marzo del dos mil veintidós.
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, diecinueve de enero del dos mil veintitrés.**



Cecilia Esperanza Godoy González Registradora
2a. Publicación
(16-18-20-Febrero/2023)

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO
 Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo. Yo, quiero en éste corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quier separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.
 (Reynaldo)

Diario Co Latino

¡PUBLICACIÓN DE EDICTOS!

Según la Ley Especial Reguladora De La Obligación De Las Personas Naturales y Jurídicas de Derecho Privado de Cumplir con el Principio de Publicidad, en su artículo 5 "faculta expresamente el uso de medios tecnológicos para el cumplimiento de la finalidad de divulgación a la que el ordenamiento jurídico haga referencia."

Por ello, somos tu mejor opción, para publicar tus edictos, avisos, notificaciones o licitaciones y cumplir con los requisitos que la Ley exige.

Amigos abogados y abogadas, te invitamos a que cotes la publicación de tus edictos en Diario Co Latino, tenemos precios especiales para ti.

Luego de publicar tu edicto, Diario Co Latino te entregará lo siguiente:

No. de Expediente : 2023211507
 No. de Presentación: 20230351239
 CLASE: 03, 05.
 EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado DANILO RODRIGUEZ VILLAMIL, en su calidad de APODERADO de Laboratorio Genovés, S.A., de nacionalidad ESPAÑOLA, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: la palabra FLUIDBASE, que servirá para: amparar: Preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar; jabones no medicinales; limpiadores cosméticos faciales; geles de ducha y baño; productos de perfumería; aceites esenciales; cosméticos no medicinales; cremas cosméticas; lociones y geles capilares no medicinales; dentífricos no medicinales; preparaciones para la higiene y el cuidado de la piel, del cabello y de las uñas no medicinales; cremas, lociones y geles de protección solar; preparaciones para el bronceado de la piel; jabones desodorantes; mascarillas faciales con fines cosméticos; mascarillas para el cabello; champús no medicinales; desodorantes corporales. Clase: 03. Para: amparar: Productos farmacéuticos; preparaciones médicas y veterinarias; productos higiénicos y sanitarios para uso médico; alimentos y sustancias dietéticas para uso médico o veterinario; alimentos para bebés; complementos alimenticios para personas o animales; emplastos; material para apósitos; material para empastes e improntas dentales; desinfectantes; productos para eliminar animales dañinos; fungicidas, herbicidas; jabones medicinales; cremas, lociones y geles para la piel de uso farmacéutico y medicinal; lociones y champús para el cabello de uso farmacéutico y medicinal; complementos nutricionales; preparaciones medicinales para el cuidado y tratamiento de la piel, el cabello y las uñas; jabones desinfectantes; jabones antibacterianos; toallitas impregnadas de lociones farmacéuticas; preparaciones medicinales para adelgazar. Clase: 05.
 La solicitud fue presentada el día once de enero del dos mil veintitrés.
 REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, veinte de enero del dos mil veintitrés.

PETROMAX

Cecilia Esperanza Godoy González
 Registradora
 1a. Publicación
 (18-20-22-Febrero/2023)



OH BENDITO SAN JUDAS TADEO, APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS, FAMILIAR CERCANO DE JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS TU PATRONATO ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD A TI RECURRO DESDE EL FONDO DE MI CORAZÓN Y HUMILDEMENTE IMPLORO A TI SAN JUDAS TADEO QUE CUMPLES MILAGROS Y AYUDAS A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA. A TI A QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO, AYÚDAME EN ESTA PETICIÓN ACTUAL Y URGENTE. A CAMBIO TE PROMETO DAR A CaONOCER TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVOQUEN. (Se debe prometer la publicación). SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS TU AYUDA. AMÉN
 Reza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debes difundir esta Oración.
 En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos.
 (Juan A.)

FLUIDBASE

David Antonio Cuadra Gómez
 Registrador
 2a. Publicación
 (16-18-20-Febrero/2023)



1- Te entregaremos la portada del día de la publicación.



2- Te entregaremos la hoja donde aparece tu edicto.



3- Recibirá la certificación firmada y sellada.

CONTÁCTANOS



Llámanos al:
+503 2222 1009/ 2271 0671
 Escríbenos a:
ventas@diariocolatino.com



@DiarioCoLatino



Diario Co Latino



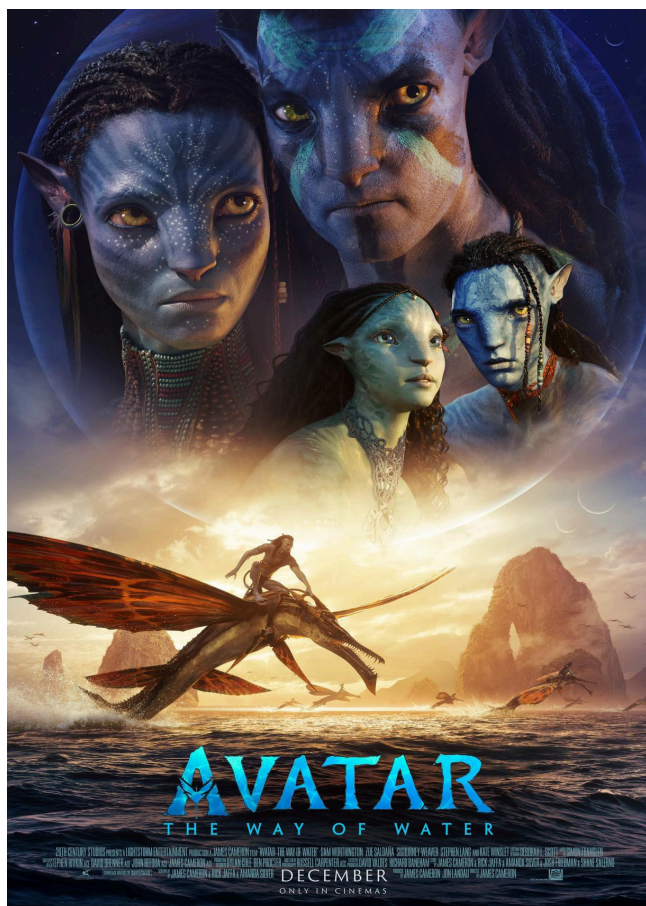
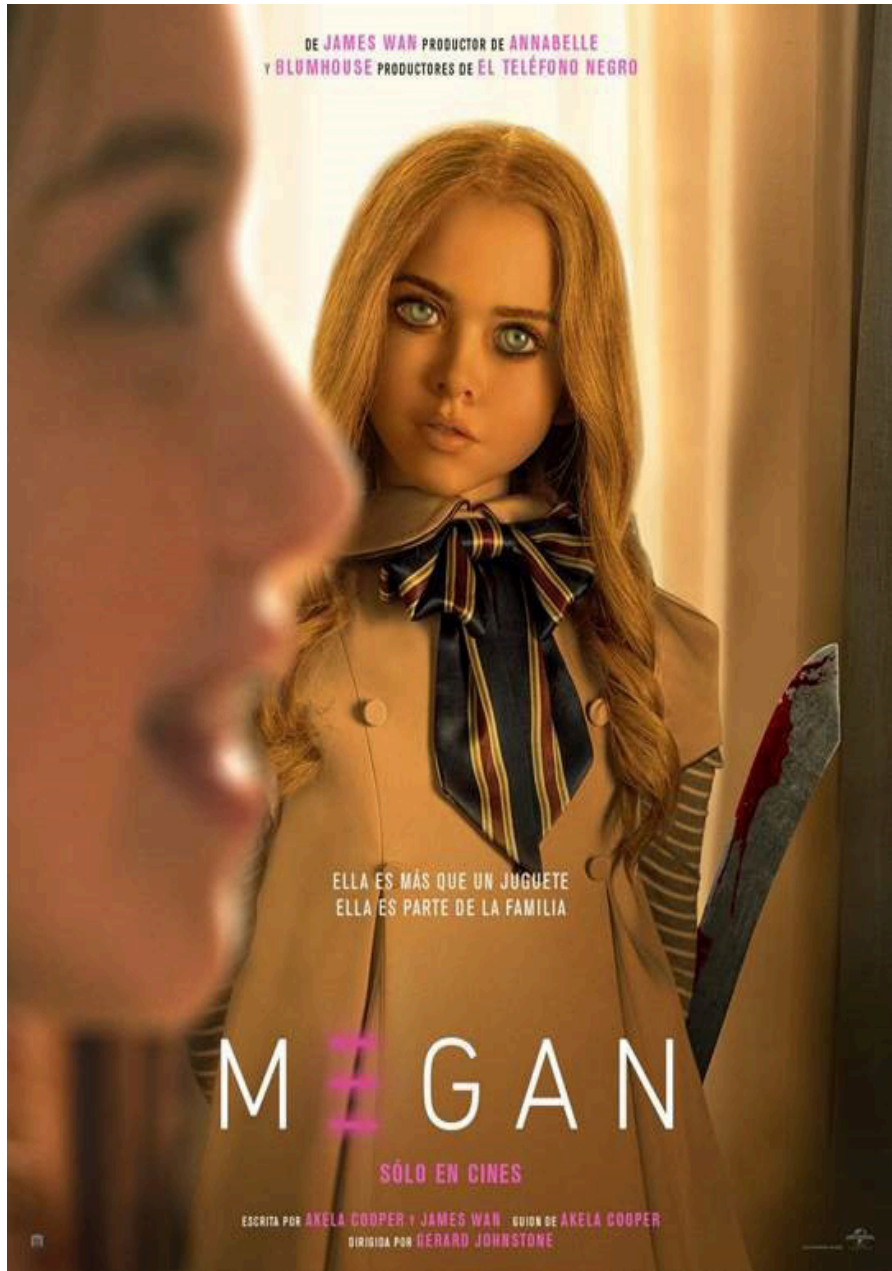
@diariocolatino



Estamos ubicados en
 Condominio Cuscatlán, 4a
 Calle Poniente #313, San
 Salvador

Buscanos e informate en:
www.diariocolatino.com

Estamos en Condominios Cuscatlán, 4a. Calle Poniente 3er. nivel #313, San Salvador.



Por hoy, Chalatenango es el principal club propenso al descenso del Clausura

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

Rumbo a la jornada sexta del Clausura 2023, los equipos de la Liga Mayor de Fútbol (LMF) continúan en defensa de las posiciones en la tabla acumulada. Unos con el riesgo de estancarse en las últimas posiciones a mitad de la primera vuelta del torneo y con la esperanza de sumar en las próximas fechas para despegar, y otros equipos como Alianza, Águila, Dragón y Jocoro, buscarán estabilizar sus posiciones actuales.

Con el cuadro albo en la primera posición de la tabla acumulada, con 30 puntos hasta la fecha, el equipo emplumado en el segundo con dos menos, y los mitológicos en tercer lugar con 26, la clasificatoria definirá al descendido. En la cuarta posición se ubica Jocoro con 25 puntos, FAS en la quinta con 23 e Isidro Metapán en la sexta, con 23.

Los alacranes de Chalatenango se ubicaron hasta la última jornada en la posición doce de la acumulada, con cinco puntos de diferencia de Firpo que está en la antepenúltima con 14. Asimismo, Once Depor-

tivo en la décima, y Santa Tecla en la novena con la misma cantidad. Por encima, Atlético Marte con 16 puntos y Platense con 17 en la decimosexta y decimoséptima posición respectivamente.

Chalatenango como último en la tabla acumulada, tiene 4 derrotas, entre las que está la mayor goleada del torneo que le propinó Dragón de 7-1, y una victoria hasta la jornada 5, con tres goles a favor que lo convirtieron en el club con menos tantos, y como el segundo equipo con más en contra (11), debido a que los gallos recibieron 14 en su portería.

En la posición 11 de la acumulada está Firpo, quien debutó con un 1-1 ante Marte, y sumó dos victorias y tres empates. Sin embargo, en la tabla de posiciones del Clausura 2023 ocupa el puesto 3, con 6 goles generados y 3 en contra. Ambos equipos son los más propensos a irse a Segunda División, si el descenso se definiera con base a las primeras fechas, pero aún tienen oportunidad de ascender en las siguientes fechas.

Esta es la agenda para la jornada 6 del Clausura

La sexta fecha del torneo se disputará en dos días, este sá-

bado 18 los dos encuentros programados se llevarán a cabo a las 7:00 p.m. Alianza recibirá a Once Deportivo, en Sonsonate, e Isidro Metapán a Marte en el "Calero" Suárez.

Los cuatro encuentros restantes se jugarán mañana domingo, de la siguiente forma: a las 3:00 p.m. Dragón ante Platense en el Barraza, al igual que FAS contra Chalate en el Quiteño a la misma hora, media hora después, Jocoro recibirá a Santa Tecla en Tierra de Fuego y Águila se verá en la "caldera del diablo" contra Firpo.



Hugo Pérez mueve las piezas en la nómina para el segundo microciclo de la Selecta

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

La convocatoria para el segundo microciclo de la selección nacional mayor fue presentada por el director técnico de la Selecta este viernes, para los próximos compromisos que la azul y blanco realizará en el amistoso internacional ante Honduras y para la Liga de Naciones contra Estados Unidos. La lista de convocados de Hugo Pérez presentó nuevas novedades en el combinado salvadoreño y algunas bajas, respecto a la última que se realizó a inicios de este mes. El

técnico nacional presentó a los jugadores del segundo microciclo que se llevará a cabo entre el 20 al 22 de este mes. En la portería junto a Mario González se unirá el joven arquero de Once Deportivo y ex aliancista a Sergio Sabrián, ante la no convocatoria del arquero tigrillo Kevin Carabantes, quien sí estuvo en el primer llamado.

En el área defensiva hubo más incorporaciones que salidas. A Roberto Domínguez, Rudy Clavel, Cesar Orellana, Ronald Rodríguez, Rómulo Villalobos y a Jefferson Polío se unió Gerardo Guirola y Raúl Cruz de Isi-

dro Metapán, y el ex albo, Brayan Tamacas, que se convertirá en un legionario más al unirse al Oakland Roots SC de la USL. Lizandro Claros y Walter Pineda no fueron convocados.

Como volantes, el técnico convocó a Elvin Alvarado de Platense y a Cristian Aguilar para reforzar a Narciso Orellana, Melvin Cartagena, Jonathan Nolasco, Marcelo Díaz y Mauricio Cerritos. Mientras que Ezequiel Rivas, Carlos Anzora y Steve Alfaro no fueron llamados.

La línea de ataque sumó dos jugadores más con la incorporación de Steven Vásquez de los to-



La selección nacional suma nuevas incorporaciones para el segundo microciclo del año, de cara a los próximos compromisos. FOTO: DIARIO CO LATINO / LA SELECTA.

ros de Usulután y de Isaac Esquivel de Marte. Continuará Christian Gil, Kevin Reyes, Juan Argueta. Javier Fermán de Dragón salió de la lista.

En total fueron 23 jugadores convocados. Cabe destacar que todos de la Primera División,

con dos del cuadro aliancista, dos del tanque fronterizo, cuatro de FAS, dos de Águila, tres de Marte, dos de Dragón, dos de Firpo, tres de Metapán, uno de Platense, uno de Jocoro, y Tamacas que irá del fútbol extranjero.

Los mi



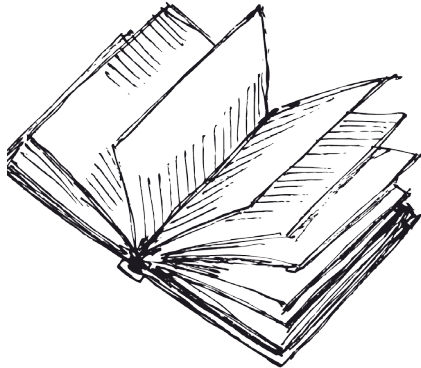
EDICIÓN EXTRA

Suplemento **CULTURAL**

Sábado 18 de Febrero de 2023

FOTOGRAFÍA | Carlos Hurtado | *En el molino*





EL FÚTBOL Y LOS RETOS

Por **Mauricio Vallejo Márquez**
Coordinador Suplemento Cultural Tres Mil

La verdad es que el fútbol no me interesaba. Sin embargo, estábamos ahí en medio de aquel cardumen de niños para formar equipos de fútbol.

Creo que estaba en segundo grado y la temática de los dichosos intramuros era el fútbol nacional. Muchos estaban emocionados, mientras que yo observaba aquel confuso caos de voces emocionadas. De pronto Billy, el profesor de educación física, sacó del tumulto a los niños que consideraba idóneos para capitanear los equipos. No sé qué criterios usó para ello, pero intuyo que fue algún conocimiento en el balompié. Entre los que comenzaron a seleccionar elementos para sus equipos estaba Juan Carlos Carreño (a él le perdí la pista) que era hijo de un jugador de fútbol que había llegado de Chile. Él me escogió para engrosar sus filas.

Mi mamá, que en esos años era toda una entusiasta, me llevó a comprar tacos y otros enseres para enfrentar aquella campaña. Después nos acompañaba a los partidos y me compraba agua. Por lo general ahí estaba ella presente viendo aquellos niños correteando tras una pelota durante el tiempo que nos reglaban.

Como escenario partían las canchas grandes en diez o más canchitas donde le dábamos patadas al aire por dárselas a un balón que pocos lograban dominar. Pero sin importar el resultado final, la tranquilidad que se sentía al terminar el partido era suficiente recompensa.

Lo mejor de esos años era que no importaba si usaba o no mis lentes. Porque me resultaban imprescindibles. Así que mientras estuve en el

Externado pude ver dentro de la cancha. El detalle fue que al estar en el Cristóbal Colón la cosa fue diferente. Y ver se me volvió más complicado, así como jugar y apuntar al marco. Pero a pesar de aquellas adversidades no me amilané y seguí intentando jugar con mi alto grado de miopía y astigmatismo que no me dejaba distinguir más allá de un metro de mi nariz. Pero sin lentes era otra cosa, no fallaba tantos goles y lograba cazar las bolas.

Una vez tuve la oportunidad de jugar en un amistoso entre el Concho de Tecapán y otro equipo de California. Gracias a Christian Mejía, que me reclutó. Sin embargo, aquello fue complicado debido a

mi escasa visibilidad, así que mi aventura con el fútbol se dio por terminada. Creo que tenía 17 años.

Aquellas aventuras me ayudaron a buscar otras alternativas de vida y a ser obstinado con los sueños. Al final de cuentas las dificultades están para ser superadas. Ahora no juego fútbol, pero sigo en la aventura de enfrentar los retos. No siempre logró los resultados que quiero, pero no soy de los que se rinden fácil.



Director Diario Co Latino: Francisco Elías Valencia
Editor y Coordinador Suplemento Tres mil: Mauricio Vallejo Márquez
Diseño y diagramación: Karen Lara
Redacción: Wilfredo Arriola

ALMUERZO LARGO EN LA FÁBRICA

Por: *Tania Primavera*

En un lugar donde no se reciben muchas visitas. En una casita escondida entre una fábrica antigua, donde hay viejas fotos y retratos pintados, un basurero electrónico, un lavador de platos, pizza congelada, una escultura negra, la pintura del encuentro fortuito.

Desde el viernes, en la noche con luna Giri y Tini conversaron sobre el almuerzo que se haría al día siguiente, los perros Lana, Canelo y Negro acompañaron con sus cariños, él le sirvió la sopa de tortilla sin saber que era picante, un poco de vino blanco y aceitunas. Ella vestía un vestido color violeta, tenía frío, tenía dolor, pero no se lo decía, él le había pedido e insistido para colocaran Brackets, y esa esa mañana se los había colocado. Se preparaban para un fin de semana más, su sábado como todos, pero lo dedicarían a otros.

Llegó el sábado, vio los techos, a lo lejos el campanario. Algunos trabajadores se encontraban entre los espacios a lo lejos. Desayunaron cerca, en San Marcos, mientras tomaban el jugo, Giri se atrevió escribirle al hermano de Tini para presentarse, después fueron de compras al súper por las bebidas y las cosas para la ensalada gourmet. Al regresar, el pedido de tortillas llegó, y llevaron muchas, demasiadas. Esperaban a seis amigos. Entre ellos, alguien que un día le había quedado mal, muy mal, pero hay gente que tiene suerte a pesar de su comportamiento, le hizo algo bien feo, pero se le olvidó y como si nada, era invitado. Ese día no llovió.

Tini no podía casi hablar, le dolía mucho la boca, pero así, al regresar de compras esa mañana, decoró la terracita, barrió el polvo, regó las plantas, limpió las mesas, puso los bellos manteles blancos de algodón, hubiera querido flores, pero no encontró cerca para comprarlas. Limpió las sillas polvosas, observó todo, y ya, quedó todo listo para los invitados. Co-



locó en un área cerca, la alfombra de la perra blanca Lana, que siempre estaba ahí cerca y consentida.

Después, lavó los vegetales para hacer una gran ensalada. En eso, llegó Yaboni con la comida que cocinó, eran muchas albóndigas especiales de camarón, y de carne a la boloñesa. Llegó después, Tono, Chorena y Viga, Luiggi, Ninti. A Tini le seguía doliendo la cabeza por la ortodoncia, realmente pudo haberla evitado, pero Giri insistió mucho, no era nada, solo tenía los dos dientes frontales un poquito separados. El dolor era agudo, seguía callada. Pero así, socializó, sonriendo, sirviendo, atendiendo, ayudando, llevando vasos, cubiertos, servilletas. No tomaron fotos.

En las altas paredes claras como bodegas con tejidos, caminaron a ver varias las pinturas realizadas con el tema de La última cena. Después vieron más, todo el arte dentro. Entre las áreas de los trabajadores, al mirar hacia arriba estaban muchas pinturas. Al regresar, en el camino a la casita, caminaron en grupo, ellos abrazados vieron las semillas del árbol de bálsamo sagrado, nadie, solo ellos las vieron de nuevo con admiración. Él las había descubierto por ella, después de tantos años sin saber que caían en sus pies. Él le pidió un beso. Entre música se pasó esa tarde. Se fueron Viga y Chorena. En un momento, Ninti entró a la sala y vio la escultura, y vio el Libro Azul, le tomó fotos. Ya era casi de noche. Llegó la noche. Hasta que se despidieron todos. Quedaron ellos dos.

La terraza de la casita dentro de la fábrica quedó vacía, desordenada, inundada de copas, de absenta que no probaron, de vasos, desperdicios, y de las tortillas que eran muchas y casi no comieron. Cansados. Un

cierto disgusto, no sabía por qué pasaba eso, no entendía por qué, los designios del universo, inundó la angustia en ella esa noche. Lloró.

Al día siguiente, la terraza era todo un desastre, los perros habían sacado todo, habían hecho pedazos la bolsa con las tortillas que no alcanzaron a comer, habían bajado los manteles, soda, vino, agua, tirado todo, todo, era suciedad. Pensó tomar una foto para probarlo. Pero mejor no, y en el silencio del domingo, con dolor de dientes, sin ayuda, Tini limpió todo, hasta dejar pulcro, de los restos del almuerzo largo. Al despertar, Giri, vio todo limpio. Los perros machos no se asomaron, pero la perra Lana volvía, y entró a la casa. Pasó el tiempo, después fueron a otros lugares, a La Palma, a un cumpleaños. Allá quedó su dimensión, la puerta con clave de su natalicio. Qué fue de él, qué fue de Lana, era muy cariñosa, no sabe nada de ellos. Les recuerda. En una casita escondida entre una fábrica antigua.

taniaprimavera777@gmail.com

tresmil
Suplemento CULTURAL

ANTE LA COTIDIANA INCERTIDUMBRE



Por: **Alvaro Dario Lara**

Claraboya

Una de las causas de mayor estrés en nuestra vida contemporánea es la incertidumbre. Incertidumbre ante los proyectos personales, laborales, familiares, económicos.

La incertidumbre alimenta un malsano temor que hace presa de los hombres y mujeres de este acelerado siglo XXI, tan afincados en las nuevas formas de comunicación e información tecnológica, donde casi todo sucede a una increíble velocidad. Velocidad que no permite el análisis, la reflexión. Velocidad que significa ceder, muchas veces, a los impulsos.

Tenemos una tendencia casi natural a pensar que podemos controlarlo todo, y nada nos causa mayor ansiedad, que nuestros planes no se concreten cómo los diseñamos mentalmente. Y esto verdaderamente, es absurdo.

Un gran autor de temas místicos, Cecil A. Poole, nos dice en su libro: "Ansiedades que perjudican", al respecto: "El proceso del vivir no se puede basar completamente en

certidumbres que se planean en la mente humana. Hay circunstancias sobre las cuales tenemos poco o ningún control. Como consecuencia de ello tales circunstancias se convierten en incertidumbres a las cuales tenemos que enfrentarnos como parte de la vida misma. Las enfermedades, los accidentes y las presiones económicas y sociales que nos suceden son parte de la relación que existe entre las personas y su medio ambiente. Las incertidumbres causadas por estos acontecimientos, contribuyen a las dificultades que perjudican nuestra vida".

Recuerdo en mis clases universitarias el caso de un alumno que casi nunca se presentaba al aula. Prácticamente llegaba sólo a los exámenes. Rara vez cumplía tareas. Finalmente, pese a mis exhortaciones porque mejorará su rendimiento y asistencia, reprobó la materia. El resultado fue increíblemente inesperado para mí. Ese joven lloró como un niño. Incluso acudió al Decanato donde tuvimos que atenderlo, ya que su crisis nerviosa era muy evidente. En ese momento me enteré que la materia reprobada era la última que le faltaba para egresar de su carrera. Él manifestó que todo lo tenía planeado, que de eso dependía un posible ascenso en su trabajo, y que tenía preparados una serie de eventos, que dependían de su calidad

de egresado. El problema es que, lamentablemente, todo había sido ideado en su mente, pero muy poco había hecho por volverlo posible. Daba por hecho que su condición de egresado era un hecho, y jamás cruzó por su cabeza, que, debido a su mal rendimiento, esa posibilidad cada vez se fue alejando.

En el ejemplo anterior, nuestras certidumbres, no están a la altura de lo que hacemos por volverlas realidad. Incluso, aunque hagamos lo que hagamos, nada es seguro, en términos más profundos. Incluida nuestra propia vida.

En ese sentido, Pool nos continúa aleccionando: "Por extraño que parezca, en toda la historia de la humanidad el hombre no ha aprendido que, en el mundo material, como él lo entiende, pocas son las cosas absolutamente ciertas. El hombre está rodeado de incertidumbres que lo afectan constantemente. No sabemos si seguiremos viviendo o ni siquiera si el mundo según lo conocemos, continuará existiendo".

Hay mucha soberbia en todo esto, cuando pensamos, que somos los verdaderos artífices de nuestro destino. Como bien dice Poole: "...el cambio es el único hecho del cual podemos estar seguros". Lo cual no significa que no hagamos proyecciones vitales. Al contrario, hay que hacerlas, es urgente y recomendable hacerlas. Pero, lo que no podemos creer es que éstas se cumplirán a pie juntillas.

Poole pone el dedo en la llaga cuando va más allá de lo aparente: "Las incertidumbres están apoyadas por el valor que damos a las cosas físicas o materiales. Los verdaderos valores que se necesitan para fortalecer ese apoyo son los valores eternos, los que vienen del ser interno".

En 2001 un terremoto asoló parte del territorio nacional, en la ciudad de Santa Tecla, como en otras zonas del país, hubo mucho dolor, muchas pérdidas materiales y humanas. Recuerdo el testimonio de un hombre que en un abrir y cerrar de ojos, perdió su vivienda, al quedar ésta cubierta totalmente por rocas, tierra y escombros. En realidad, su historia, fue de pérdida material, ya que afortunadamente nadie se encontraba en su vivienda al momento del fatídico deslave que sepultó la colonia Las Colinas, en la ciudad mencionada. Otros tuvieron peor suerte, ya que familias enteras murieron trágicamente.

Y nadie, nadie, imaginó tal tragedia, ese día. Ante esto y ante tantas vicisitudes que la vida nos presenta, lo único sólido y perdurable es lo que viene del espíritu. Por tanto, vivir con una perspectiva más espiritual y realista de nuestra existencia, nos asegurará vernos libres de temores y sufrimientos innecesarios. Aceptar las incertidumbres, nos liberará de muchas penas.

Por ello, las palabras de San Francisco de Sales (1567-1622) resultan tan sabias, y constituyen un apropiado colofón al presente artículo: "No pienses en lo que puede suceder mañana. El mismo Padre Eterno que cuida de ti hoy, te cuidará mañana y todos los días. Él te defenderá en el sufrimiento o te dará una fortaleza infalible para sobrellevarla. Por lo tanto, ten paz y destierra todas tus preocupaciones".

**Festival de los
huevos de
pascua**

19 de febrero
Parque San Martín de Suchitoto
10:00 a. m. - 4:00 p. m.

ALCALDÍA DE SUCHITOTO
ADIA MICHÍ
CIDE (COMITÉ DE INTERVENCIÓN DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO DE SUCHITOTO)
GOBIERNO DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE CULTURA

LOS CONTROLES DEL AUTORITARISMO 1932



Algunos datos fueron publicados en artículos anteriores, pero la evolución autoritaria del gobierno golpista del General Martínez apunta a reprimir toda expresión de resistencia o libertad de expresión, así podemos mencionar:

I - Instauración de una Dirección General de Policía con Juez Especial y Procurador, que interpreta toda manifestación ciudadana

II - Censura de prensa a todo medio de prensa que divulgue opiniones o conceptos antigubernamentales

III - Captura de periodistas u opositores

IV - Creación de cuerpos armados privados

V - Estado de Sitio

VI - Represión...

Algunas notas de prensa de ese clima de confrontación:

Diario Patria 5 de enero 1932 Multa al estudiante Padilla Rojas

“Esta mañana el Juez Especial de Policía, Procurador don Leandro Mayorga, dirigió, una nota al estudiante de Ingeniería don Salvador Padilla Rojas, haciéndole saber que se le multaba con la cantidad de 50 colones por haber desobedecido las órdenes de la Dirección General de Policía, haciendo desfilar una manifestación anti-imperialista la tarde del 31 de diciembre anterior.

El Señor Padilla Rojas, en vista de la pena que se le ha impuesto, presentó esa misma mañana apelación a la Gobernación del Departamento y recurso de amparo constitucional a la Corte Suprema de Justicia, pues él considera que los estudiantes han obrado dentro de las normas de la más estricta legalidad apoyados en los preceptos de la Carta Fundamental”.

Progresivo control gubernamental contra medios opositores:

6 de Enero 1932 Diario Patria La policía prohíbe la publicación de La Estrella Roja

Patria considera incorrecto tal proceder

“Patria considera incorrecto tal proceder. Los Directores de “La Estrella Roja” órgano del Grupo Marxista de la Universidad Nacional, que ha estado publicando sábado a sábado en los Talleres Gráficos Cisneros, estuvieron esta mañana en nuestra redacción a comunicarnos que la Dirección General de Policía, por medio de

sus agentes les acababa de prohibir la edición próxima y las subsiguientes; agregando que, si se obstinan en darla a publicidad, les será incautada por completo al no más salir de las prensas. Sobre materia de imprenta dice el Art. 29 de nuestra Carta Fundamental: “Todo hombre puede libremente expresar, escribir, imprimir y publicar sus pensamientos sin previo examen, censura ni caución; pero deberá responder ante el Jurado por el delito que cometa”. Revisando cuidadosamente la Constitución no encontramos una sola línea que diga que la propaganda de las ideas marxistas constituya delito. Porque si ello fuera cierto, no venderían las librerías libro alguno sobre cuestiones sociales o revolucionarias. Y no debemos olvidar que actualmente no estamos en estado de sitio, ni hay censura de prensa”.

De la visión de los censores de prensa del General Martínez
Diario Patria 20 enero 1932

“En las últimas veinticuatro horas se han producido en esta capital, ciertos acontecimientos, algunos de ellos ya del dominio público y otros que, por razones especiales, nos abstenemos de detallar; acontecimientos éstos de carácter político que han culminado con la captura de varias personalidades, entre quienes se encuentra el estudiante don Alirio García Flamenco, Reportero de este Diario.

Se nos ha ofrecido suministrarlos datos oficiales de los sucesos, los que publicaremos en nuestra edición mañana. “

“Se organiza un Cuerpo de Policía Rural en Santa Ana” Diario Patria

El que será pagado por todos los agricultores.

(Fragmento) Los más prominentes agricultores y autoridades departamentales santanecas tuvieron una sesión la noche del domingo recién pasado en el Club Santaneco con el objeto de conferenciar a efecto de contrarrestar las actividades disociadoras que actualmente hay en el país.”

21 de enero de 1932 Diario Patria (Censura)

“La censura ha sido restablecida. San Salvador 20 de enero de 1932. Habiéndose decretado hoy el Estado de Sitio en seis departamentos de la República, entre los cuales está incluido San Salvador, muy atentamente ruego a usted que, de mañana en adelante, se sirva remitir antes de su publicación, todos los originales al señor Director General de Policía, quien ha sido encargado provisionalmente de la censura de la prensa. De

usted muy atentamente. Salvador Castaneda C. Ministro de Gobernación.

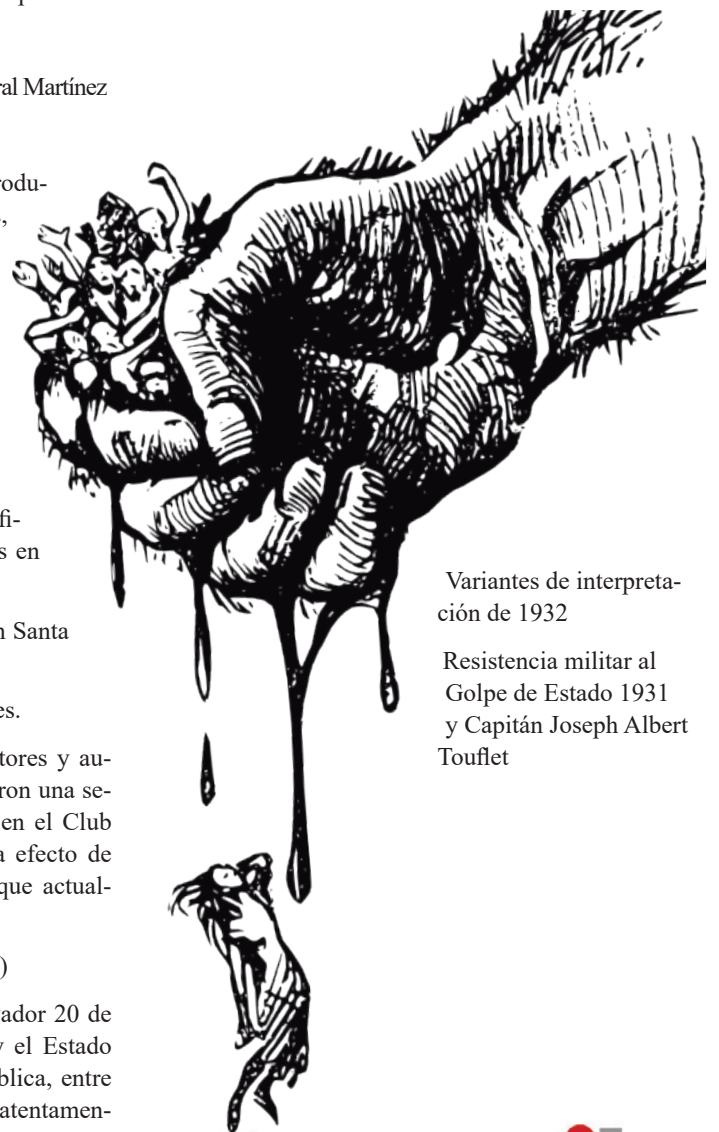
Notas

1932 censura de periódico Estrella Roja

Carmen Lyra e insurrección 1932 El Salvador

Crónica de enero 1932

¿Insurrección comunista o campesina?



Variantes de interpretación de 1932

Resistencia militar al Golpe de Estado 1931 y Capitán Joseph Albert Touffet

tresmil
EDICIÓN EXTRA
Suplemento CULTURAL

LOS CÉLEBRES FUNDADORES DE SANTA TECLA IV PARTE

Por: *Marlon Chicas*

El Teclero Memorioso

En esta cuarta y última entrega dedicada a los fundadores de Santa Tecla en 1854, toca en turno conocer detalles de la vida del ingeniero y agrimensor; José Ciriaco López (+), quién fuera el responsable de delinear magistralmente nuestras calles y avenidas.

José Ciriaco López, nació en San Salvador un 08 de agosto de 1819, hijo del coronel Juan José López Burgos (+) y Tomasa Benedicta Rosales Agüero (+), quienes contrajeron nupcias en San Salvador en 1808. Como dato relevante, se afirma que el coronel López Burgos, fue el donante de los terrenos donde se construyó la nueva metrópoli.

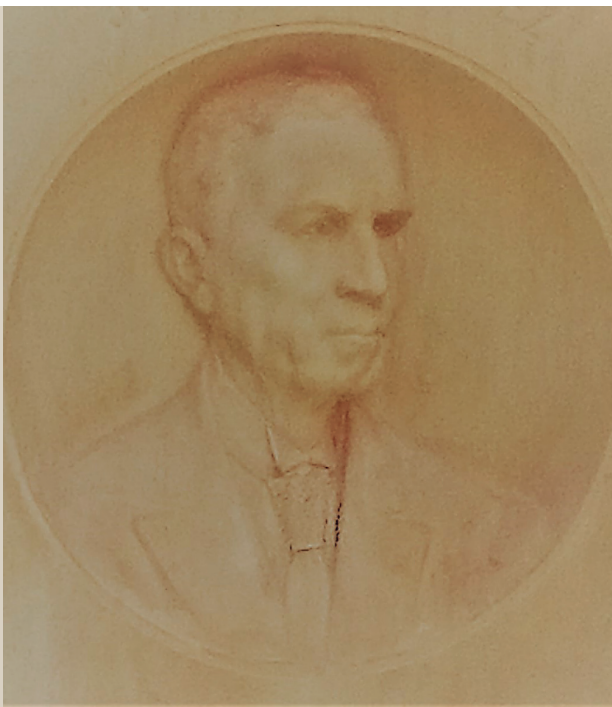
La formación académica de José Ciriaco López tuvo lugar en el Convento de San Antonio, perteneciente a la Orden Franciscana en San Salvador; viajó a la República de Guatemala en 1832 para continuar sus estudios en la Universidad de San Carlos, donde obtuvo el título de bachiller. En 1838 logra el título de ingeniero y agrimensor (el que estudia, proyecta, dirige e implementa los sistemas de información parcelaria).

En Ciudad de Guatemala se comprometió en matrimonio con la aristócrata María Josefa Yúdice de la Romana, perteneciente a la nobleza de la antigua capital, contrayendo nupcias en la antigua parroquia de San Salvador en 1844.

Luego del terremoto del 16 de abril de 1854; José Ciriaco López asume la responsabilidad de salvaguardar los archivos de la Contaduría Mayor, los que son enviados a Cojutepeque donde se instaló el gobierno de manera provisional, ejerció el cargo de Tesorero General Interino, obteniendo el reconocimiento público del expresidente de la república José María San Martín (+), por su probidad y conocimientos en la materia.

Dirigió la construcción de edificaciones importantes en la Nueva San Salvador, como la antigua Casa Presidencial, que funcionó posteriormente como cuartel; ideó los planos de la Parroquia de Concepción; la construcción de los santuarios de Nuestra Señora del Carmen, que luego se llamó de Belén, la iglesia de San Antonio, el cabildo y Seminario Tridentino en las extintas instalaciones del Colegio María Inmaculada; fue investigador de nuevas fuentes de agua, entre otras obras.

Fungió como Apoderado General de la comuna teclera en 1856, regidor propietario de 1859 a 1860, alcalde de la ciudad en 1889, compilador de leyes de Hacienda de la república promulgadas de 1823 a 1857. En el gobierno del expresidente Francisco



Dueñas (+), fue nombrado primer gobernador departamental de La Libertad de 1865 a 1871 y comandante de armas.

Entre otras obras urbanísticas realizadas por José Ciriaco López en su cargo de gobernador destaca los trabajos en la carretera del Guarumal entre Santa Tecla y Colon, dirigió en 1854 el delineado de calles y avenidas de la ciudad que, según algunos historiadores, ejecutó con la ayuda de cuerdas con nudos, obteniendo resultados asombrosos en dicha labor.

El Ingeniero José Ciriaco López fallece el 04 de diciembre de 1893 víctima de pulmonía, la que contrajo de su hija Dolores López de Nuñez (+), luego de visitarle en su lecho de muerte. En su honor el Concejo Municipal colocó su retrato en salón de sesiones de la comuna, junto a otros notables de la época.

De esta forma se cierran las debilitadas hojas de mi cuaderno de sexto grado con sus inmortales anotaciones sobre los célebres fundadores de Santa Tecla.

Biblioteca Móvil

18 de febrero
Centro histórico de San Salvador
3:00-6:00 p. m.

Ley crecer Juntos
GOBIERNO DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE CULTURA

DEFENDER LO INDEFENDIBLE

Por: Wilfredo Arriola

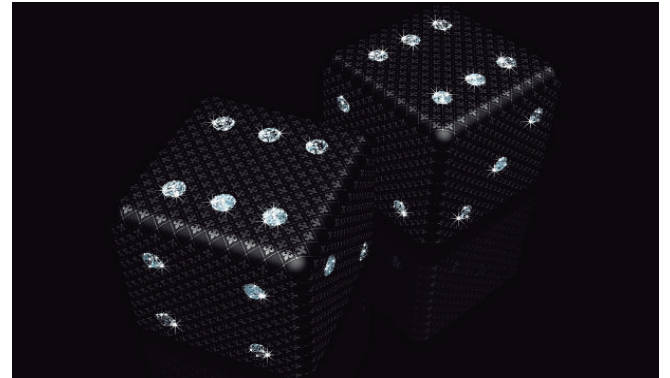
“Un hombre que lo tolera todo es un hombre que no defiende nada”. Dice la enseñanza popular y en su decir nos revela una parte incómoda de la verdad. Tolerar, solo la palabra en sí ya tiene un peso diferente, es decir, soportar algo que no podemos llevar y aun así, continuar con esfuerzo, a pesar de ello está la contraparte de que quien lo tolera todo no defiende nada, la manera más directa de renunciar al criterio propio y seguir los lineamientos de los demás. Una forma obligada de ser un peón más, donde por cierto ya tenemos demasiados...

Decidir el propio camino trae enseñanzas difíciles pero sobre todo, nos revelan senderos ocultos que solo por el conocimiento de la experiencia podríamos atravesar, porque decidimos ser nosotros mismos sin renunciar a la esencia de lo que nos da valor, lo irrepetible de darle carácter propio a lo que representamos, a lo que hacemos y eso sin dudas generará emociones en los demás que probablemente nunca nos daremos cuenta, pero fluirá a su debido momento con la gente acordada y con las palabras precisas.

Cuidado con lo que lo toleramos porque de esa forma le enseñamos a los demás a cómo tratarnos, permitirle la descortesía a uno es darle motivos a los demás para que lo emulen, y no solo recibirlo sino también hacerlo, poner en desventaja a alguien, tratarlo con desdén propicia estar del otro lado la historia, pero siempre nos rodea igual. No hay nada más despreciable que el respeto basado en el miedo, diaria Camus, y no seré yo quien le contradiga a esa verdad...

Lo que defendemos también nos define, amigos, familia, creencias, pasados, lugares. Siempre hay algo también que defendemos que es indefendible, que es para nosotros aquello que no es para los demás, porque hay algo que nos une, que nos vincula y solo nosotros lo sabemos, y en ese sentido lo defendemos y eso basta, la explicación no es necesaria porque tampoco lo entenderían... y no se convierte en un secreto, está en esa delicada línea de no pertenecer a ningún lado, ni del lado oculto ni tampoco del lado público, es parte de no-

sotros y está bien saberlo, pero para ello es necesario defenderlo. Hay una virtud que estriba en ello, en la nobleza de saber elegir aquello que está dentro de nosotros de manera especial y hace de manera inequívoca que apostemos por ello, aun en la desventaja, a lo mejor sea ese, el inicio de la definición de la palabra: Lealtad.



Taishpanulis ipal ne amat Lanzamiento del libro

Nechilwiat katka ka seuji... (Me contaban que una vez...)

Josué Ramos
Compilador y traductor
Renato Mira
Ilustrador

Próximamente
a la venta



21 de febrero | 6:00 p. m.
Gran Sala del Teatro Nacional
de San Salvador



MINISTERIO
DE CULTURA

LA MANCHA DE HUMEDAD

Hace algunos años, en los pueblos del interior del país no se conocía el empapelado de las paredes. Era este un lujo reservado apenas para alguna casa importante, como el despacho del Jefe de Policía o la sala de alguna vieja y rica dama de campanillas. No existía el empapelado, pero sí la humedad sobre los muros pintados a la cal. Para descubrir cosas y soñar con ellas, da lo mismo. Frente a mi vieja camita de jacarandá, con un deforme manojito de rosas talladas a cuchillo en el remate del respaldo, las lluvias fueron filtrando, para mi regalo, una gran mancha de diversos tonos amarillentos, rodeada de salpicaduras irregulares capaces de suplir las flores y los paisajes del papel más abigarrado. En esa mancha yo tuve todo cuanto quise: descubrí las Islas de Coral, encontré el perfil de Barba Azul y el rostro anguloso de Abraham Lincoln, libertador de esclavos, que reverenciaba mi abuelo; tuve el collar de lágrimas de Arminda, el caballo de Blanca Flor y la gallina que pone los

huevos de oro; vi el tricornio de Napoleón, la cabra que amamantó a Desdichado de Brabante y montañas echando humo de las pipas de cristal que fuman sus gigantes o sus enanos. Todo lo que oía o adivinaba, cobraba vida en mi mancha de humedad y me daba su tumulto o sus líneas. Cuando mi madre venía a despertarme todas las mañanas generalmente ya me encontraba con los ojos abiertos, haciendo mis descubrimientos maravillosos. Yo le decía con las pupilas brillantes, tomándole las manos:

-Mamita, mira aquel gran río que baja por la pared. ¡Cuántos árboles en sus orillas! Tal vez sea el Amazonas. Escucha, mamita, cómo chillan los monos y cómo gritan los guacamayos.

Ella me miraba espantada:

-¿Pero es que estás dormida con los ojos abiertos, mi tesoro? Oh, Dios mío, esta criatura no tiene bien su cabeza, Juan Luis.

Pero mi padre movía la suya entre dubitativo y sonriente, y contestaba posando sobre mi corona de trenzas su ancha mano protectora:

-No te preocupes, Isabel. Tiene mucha imaginación, eso es todo.

Y yo seguía viendo en la pared manchada por la humedad del invierno, cuanto apetecía mi imaginación: duendes y rosas, ríos y negros, mundos y cielos. Una tarde, sin embargo, me encontré dentro de mi cuarto a Yango, el pintor. Tenía un gran balde lleno de cal y un pincel grueso como un puño de hombre, que introducía en el balde y pasaba luego concienzudamente por la pared dejándola inmaculada. Fue esto en los primeros días de mi iniciación escolar. Regresaba del colegio, con mi cartera de charol llena de migajas de

biscochos y lápices despuntados. De pie en el umbral del cuarto, contemplé un instante, atónita, casi sin respirar, la obra de Yango que para mí tenía toda la magnitud de un desastre. Mi mancha de humedad había desaparecido, y con ella mi universo. Ya no tendría más ríos ni selvas. Inflexible como la fatalidad, Yango me había desposeído de mi mundo. Algo, una sorda rebelión, empezó a fermentar en mi pecho como burbuja que, creciendo, iba a ahogarme. Fue de incubación rápida cual las tormentas del trópico. Tirando al suelo mi cartera de escolar, me abalancé frenética hasta donde me alcanzaban los brazos, con los puños cerrados. Yango abrió una boca redonda como una "O" de gigantes, se quedó unos minutos enarbolando en el vacío su pincel que chorreaba líquida cal y pudo preguntar por fin lleno de asombro:

-¿Qué le pasa a la niña? ¿Le duele un diente, tal vez?

Y yo, ciega y desesperada, gritaba como un rey que ha perdido sus estados:

-¡Ladrón! Eres un ladrón, Yango. No te lo perdonaré nunca. Ni a papá, ni a mamá que te lo mandaron. ¿Qué voy a hacer ahora cuando me despierte temprano o cuando tía Fernanda me obligue a dormir la siesta? Bruto, odioso, me has robado mis países llenos de gente y de animales. ¡Te odio, te odio; los odio a todos!

El buen hombre no podía comprender aquel chaparrón de llanto y palabras irritadas. Yo me tiré de bruces sobre la cama a sollozar tan desconsoladamente, como solo he llorado después cuando la vida, como Yango el pintor, me ha ido robando todos mis sueños. Tan desconsolada e inútilmente. Porque ninguna lágrima rescata el mundo que se pierde ni el sueño que se desvanece... ¡Ay, yo lo sé bien!

- FIN -

tresmil
EDICIÓN EXTRA
Suplemento CULTURAL

